



**UNCTAD
INFORME ANUAL**

2012





NACIONES UNIDAS
UNCTAD

الرخاء للجميع

PROSPÉRITÉ POUR TOUS

ПРОЦВЕТАНИЕ ДЛЯ ВСЕХ

UNCTAD

PROSPERITY FOR ALL

PROSPERIDAD PARA TODOS

共同富裕

LA UNCTAD EN CIFRAS

3

Pilares de su labor: búsqueda de consenso; investigación y análisis; cooperación técnica

5

Principales programas de su labor: globalización y estrategias de desarrollo; inversión y fomento de la empresa; comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos; tecnología y logística; África, países menos adelantados y programas especiales

49

Años promoviendo la integración de los países en desarrollo en la economía mundial de una manera favorable al desarrollo

194

Estados miembros

464

Funcionarios procedentes de 112 países

Secretario General:

Sr. Supachai Panitchpakdi (Tailandia), desde septiembre de 2005

Secretario General Adjunto:

Sr. Petko Draganov (Bulgaria), desde mayo de 2009

Sede: Ginebra (Suiza)

Presupuesto ordinario total para 2012

70 millones de dólares

33 millones de dólares

En fondos extrapresupuestarios para actividades de cooperación técnica; las contribuciones de los países en desarrollo representan el 26% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios (para más información, véase también el anexo C)

Puede obtenerse más información sobre la UNCTAD en: <http://www.unctad.org>.

ÍNDICE

LA UNCTAD	2
Prólogo del Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD	4
I. La UNCTAD	6
II. XIII UNCTAD	12
III. Promover los análisis y el asesoramiento de vanguardia	16
IV. Resolver los problemas persistentes y emergentes en materia de desarrollo	28
V. Promover el desarrollo sostenible e incluyente mediante el comercio	38
VI. Promoción de un crecimiento económico sostenido mediante el fomento de la capacidad productiva	46
VII. Fortalecimiento del desarrollo económico y la competitividad en los países en desarrollo	56
VIII. Anexos	
Anexo A. Organigrama de la UNCTAD	68
Anexo B. Objetivos para el bienio 2012-2013, logros previstos e indicadores de progreso	69
Anexo C. Apoyo al fomento de la capacidad en 2012	77
Anexo D. Calendario de reuniones de la UNCTAD para 2013	78



Prólogo del
Sr. Supachai Panitchpakdi,
Secretario General de la UNCTAD

La recuperación de la economía mundial sigue siendo frágil y desigual. En 2012, el crecimiento mundial fue del 2,3%, situándose por debajo del 2,8% de 2011. Las economías desarrolladas en su conjunto apenas crecieron. Aunque la recuperación de los Estados Unidos de América está adquiriendo más ritmo, son cada vez más las economías europeas que han entrado en una doble recesión. Las economías emergentes siguen actuando como motor de la recuperación económica mundial, pero su crecimiento ha experimentado una desaceleración considerable. Además, la globalización está retrocediendo. En consecuencia, el crecimiento del comercio y la inversión extranjera directa (IED) ha perdido impulso.

En la UNCTAD seguimos ocupándonos de cuestiones fundamentales para el desarrollo sostenible. Una economía mundial débil asociada a los riesgos derivados de la crisis de deuda soberana vigente, las prácticas no convencionales de política monetaria y la depreciación competitiva de las monedas en el mundo desarrollado plantean retos sin precedentes para los países en desarrollo. Además, es posible que las medidas de austeridad fiscal introducidas por varias economías desarrolladas den lugar a reducciones salariales, aumenten el desempleo y refuercen la desigualdad, todo lo cual, de manera combinada, puede tener unos efectos indirectos negativos importantes en los países de bajos ingresos. El aumento de la desigualdad en todo el mundo y la amenaza del cambio climático, así como muchos otros desafíos sociales y ambientales, siguen poniendo en entredicho las aspiraciones y sendas de desarrollo predominantes.

La XIII UNCTAD tuvo lugar en ese contexto de enormes desafíos. De hecho, las negociaciones en Qatar fueron más difíciles y divisivas que en conferencias anteriores. La Conferencia estuvo varias veces a punto de concluir abruptamente sin acuerdo. No obstante, se alcanzó un consenso con el Mandato de Doha, que reconoce la necesidad de buscar resultados incluyentes y sostenibles en materia de desarrollo y fomentar a la vez una globalización centrada en el desarrollo. El Mandato de Doha incorpora y reafirma el programa de trabajo de la UNCTAD establecido en el Acuerdo de Accra, y define el cometido de la UNCTAD para los próximos cuatro años. Constituye una señal positiva para el proceso de cooperación multilateral en un mundo cada vez más interdependiente. Debemos el éxito de la Conferencia a nuestro anfitrión, Qatar, nuestros Estados miembros, nuestros asociados para el desarrollo y, en gran parte, al arduo trabajo y la creatividad del personal de la UNCTAD.

PRÓLOGO

El año 2012 marcó también el 30° aniversario del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo*, que encarna la reflexión y la investigación independientes y heterodoxas por las que es reconocida la UNCTAD. Ha sido una voz persistente y a veces solitaria de alerta sobre los riesgos de recesión en materia de desarrollo que llevan aparejados los desequilibrios económicos mundiales. A lo largo de las tres últimas décadas, los economistas de la UNCTAD han preconizado, entre otras cosas, un equilibrio adecuado entre las normas multilaterales y el espacio de política de los países, y unas estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las circunstancias y aspiraciones especiales de los distintos países. Más recientemente, hemos advertido contra los peligros de lo que yo denomino “la globalización impulsada por las finanzas” y una serie de desequilibrios en las relaciones económicas internacionales, que entrañan una amenaza para el desarrollo incluyente y sostenible.

El *Informe Anual de la UNCTAD 2012* contiene información sobre nuestros principales logros en los tres pilares de nuestro trabajo. Este año se ha centrado en gran medida en la forma de mejorar aún más la gestión de la UNCTAD. Ya hemos avanzado en la aplicación de una serie de medidas en ese ámbito, por ejemplo, a través del lanzamiento del Portal de los delegados y la elaboración de un marco integrado de gestión basada en los resultados.

Por lo que respecta al futuro, seguiremos intensificando nuestros esfuerzos para hacer efectivos los resultados de la XII UNCTAD y la XIII UNCTAD, contribuyendo también al diálogo mundial sobre el marco de desarrollo posterior a 2015.

El año próximo conmemoraremos el 50° aniversario de la UNCTAD. Tenemos mucho que celebrar, pero también queda mucho por hacer. Me enorgullece haber liderado esta gran organización durante los últimos ocho años y me complace ver que sigue siendo hoy tan fuerte como siempre. Permítanme agradecerles su apoyo y expresarles mi sincero deseo de que la UNCTAD siga desempeñando un papel destacado en el plano internacional en los próximos años.





UN OBJETIVO: LA PROSPERIDAD PARA TODOS**COLABORACIÓN CON LOS ESTADOS MIEMBROS**

59° período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo
y Comisión de la Inversión, la Empresa
y el Desarrollo

**TRABAJAR JUNTOS COMO “UNA ONU”
Y EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD
PARA EL DESARROLLO**

Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre
comercio y capacidad productiva

Colaboración con el Grupo de los Veinte

Colaboración con la sociedad civil

Colaboración con el sector privado

Colaboración con el mundo académico

UN OBJETIVO: LA PROSPERIDAD PARA TODOS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) es el órgano de las Naciones Unidas que se ocupa de las cuestiones relacionadas con el desarrollo, en particular del comercio internacional, que es su principal impulsor. La UNCTAD está dirigida por sus 194 Estados miembros.

Su acción se puede resumir en tres palabras: reflexionar, dialogar y realizar.

La reflexión sobre el desarrollo está en el centro de la labor de la UNCTAD. Da lugar a análisis, a menudo innovadores, que permiten dirigir recomendaciones a los responsables de las políticas económicas. Se trata de ayudarles a tomar decisiones con conocimiento de causa y de promover políticas macroeconómicas que puedan acabar con las desigualdades económicas mundiales y que abran la vía a un desarrollo sostenible centrado en las necesidades de los ciudadanos.

La UNCTAD es, además, un foro en el que los representantes de todos los países pueden dialogar libremente y debatir sobre las maneras de instaurar un mejor equilibrio económico mundial.

La UNCTAD también presta asistencia técnica directa a los países en desarrollo y las economías en transición a fin de fortalecer las capacidades que necesitan para integrarse en pie de igualdad en la economía mundial y mejorar el bienestar de sus poblaciones.

Se reúne cada cuatro años a nivel ministerial para deliberar sobre los grandes retos económicos mundiales y definir su programa de trabajo.

La UNCTAD también dialoga con la sociedad civil, en particular celebrando un simposio anual en el que los ciudadanos pueden expresar sus opiniones e interactuar con los representantes de los países.

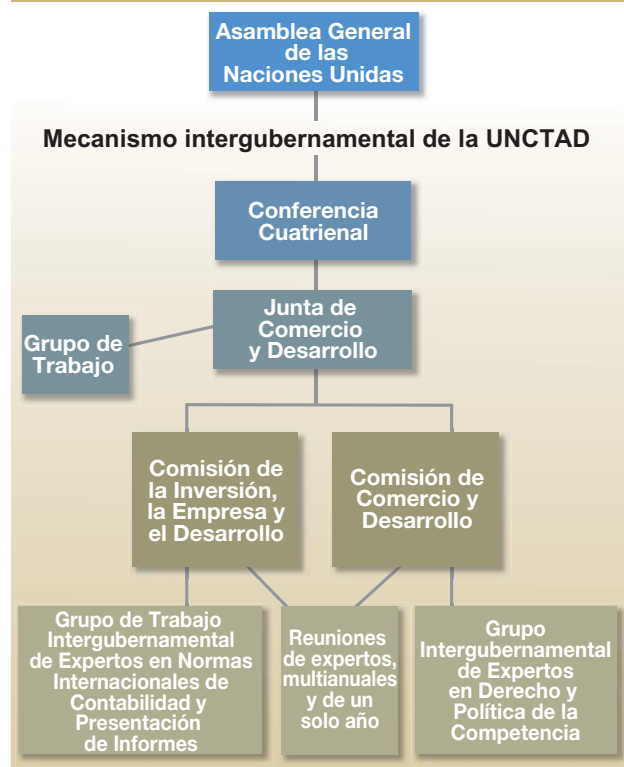
Cada dos años, la UNCTAD organiza el Foro Mundial de Inversiones. A él asisten los principales actores de la comunidad internacional de la inversión a fin de debatir sobre los desafíos y las oportunidades, y de promover políticas de inversión y asociaciones que favorezcan el desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo.

COLABORACIÓN CON LOS ESTADOS MIEMBROS

Durante los períodos de cuatro años que separan una Conferencia de otra, el órgano rector de la UNCTAD, la Junta de Comercio y Desarrollo, supervisa las actividades de la organización y debate las cuestiones que se van planteando. La Junta de Comercio y Desarrollo se reúne en Ginebra una vez al año en un período de sesiones ordinario y hasta tres veces al año en reuniones ejecutivas para abordar cuestiones urgentes de política, así como asuntos administrativos e institucionales. En las reuniones anuales participan delegados de los Estados miembros de la UNCTAD.

La Junta de Comercio y Desarrollo cuenta con la ayuda de dos comisiones: la Comisión de Comercio y Desarrollo y la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo, ambas creadas en 2008 en la XII UNCTAD. Las dos comisiones convocan reuniones de expertos destacados para examinar distintas cuestiones fundamentales y emergentes de política y ofrecer asesoramiento técnico.

Marco intergubernamental de la UNCTAD





Asistentes a la apertura del 59º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, 17 de septiembre de 2012, Ginebra (Suiza).

59º período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo

En su 59º período de sesiones anual, celebrado del 17 al 28 de septiembre de 2012, la Junta de Comercio y Desarrollo abordó varios temas y celebró un segmento de alto nivel sobre la relación entre el crecimiento económico, el empleo y la pobreza en África. Los panelistas examinaron las dificultades existentes y las enseñanzas que los países africanos podrían extraer de las experiencias de otros países y regiones en desarrollo para optimizar sus políticas comerciales, financieras, macroeconómicas y de inversión, desde la perspectiva de un crecimiento y un desarrollo sostenibles. Los debates versaron sobre los retos y las posibles respuestas políticas en relación con el crecimiento en África, como las altas tasas de crecimiento demográfico, que habían superado los índices de crecimiento económico y de creación de empleo; los flujos de inversión hacia sectores inaccesibles para los pobres; los escasos avances tecnológicos y la insuficiencia de políticas financieras destinadas a favorecer a los pobres. Entre los panelistas se encontraban el Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD, el Excmo. Sr. Mothetjoa Metsing, Viceprimer Ministro del Reino de Lesotho y el Excmo. Sr. Robert Sichinga, Ministro de Comercio e Industria de Zambia.

Los Estados miembros examinaron también el primer informe sobre los progresos realizados en relación con la contribución de la UNCTAD a la ejecución del Programa de Acción de Estambul. En ese período de sesiones, los delegados intercambiaron opiniones sobre el modo de fortalecer el papel de los productos básicos y aumentar la productividad agrícola como parte de los esfuerzos más amplios por alcanzar el progreso socioeconómico estructural en los países menos adelantados (PMA), en particular con miras a que el máximo de países puedan salir de esa categoría.

A lo largo del período de sesiones, la Junta celebró 12 sesiones plenarias y llegó a un consenso sobre diversas cuestiones, como la importancia de la transformación económica estructural y de la diversificación económica en África para crear nuevos empleos y trabajo decente; la necesidad de esfuerzos adicionales para atenuar el efecto de la inestabilidad de los precios de los productos básicos en las economías de los PMA; los desafíos que afrontaban los PMA en relación con la reducción de la pobreza y para alcanzar las metas del Programa de Acción de Estambul; y el mensaje dirigido a la UNCTAD alentándola a proseguir su labor a ese respecto, reafirmado en el Mandato de Doha.



Ponentes en el segmento de alto nivel de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre el tema de la relación entre crecimiento económico, empleo y pobreza en África, 17 de septiembre de 2012, Ginebra (Suiza).

Comisión de Comercio y Desarrollo y Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Las dos comisiones celebraron reuniones en noviembre de 2012 y ambas realizaron un balance basándose en los informes de las reuniones de expertos celebradas en 2012 en relación con los productos básicos y el desarrollo; los servicios, el desarrollo y el comercio: la dimensión reguladora e institucional; la cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional; el transporte y la facilitación del comercio; la inversión para el desarrollo; las políticas de desarrollo empresarial y el fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación; así como los informes de los grupos intergubernamentales de expertos en derecho y política de la competencia, y en normas internacionales de contabilidad y presentación de informes.

En las conclusiones convenidas de ambas comisiones, los Estados miembros subrayaron, entre otras cosas, la importancia de fomentar y reforzar las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD e hicieron hincapié en que, de conformidad con el Acuerdo de Accra, el Mandato de Doha y sus respectivos mandatos, establecidos por la Junta de Comercio y Desarrollo, las diversas reuniones de expertos organizadas por cada Comisión seguían facilitando un intercambio enriquecedor y constructivo de experiencias y buenas prácticas, así como la creación de redes entre los expertos, con el fin de aumentar el nivel de conocimientos y aportar elementos valiosos a las comisiones para que los examinasen.

TRABAJAR JUNTOS COMO “UNA ONU” Y EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO

Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva

El Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva trata de garantizar que en la iniciativa “Unidos en la acción” y en el proceso de mejora de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas se tengan debidamente en cuenta las cuestiones relacionadas con el comercio y los sectores productivos, así como los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. Desde su creación oficial por

el Secretario General de las Naciones Unidas en abril de 2008, el Grupo Interinstitucional ha realizado actividades en los países que han adoptado el enfoque “Unidos en la acción” y aumentado su participación en numerosos marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. En 2012, intervino en más de 30 programas interinstitucionales conjuntos en todo el mundo, así como en iniciativas regionales en África, los Estados árabes, Asia, Europa y la Comunidad de Estados Independientes.

Los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, los gobiernos y los donantes encomiaron el papel del Grupo Interinstitucional en una reunión informativa sobre su labor celebrada en febrero de 2012 y presidida por el Secretario General de la UNCTAD. En ella se destacó también que las mejores prácticas, determinadas de manera empírica, habían sido fundamentales para obtener resultados en los países gracias a una mayor adecuación a las prioridades nacionales, asistencia armonizada a través de la cooperación interinstitucional, asociaciones integradoras y una rendición mutua de cuentas. Además, en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la revisión cuatrienal amplia de la política, de 2012, se mencionó al Grupo Interinstitucional entre los ejemplos de mejores prácticas. En octubre de 2012, se reiteró el mensaje durante el debate de la Asamblea General sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Se reconoció que el Grupo Interinstitucional ofrecía nuevas oportunidades de cooperación en materia de desarrollo económico, junto con amplios conocimientos especializados en cuestiones de desarrollo, y que al colaborar en el diseño de actividades asistenciales, su ejecución y la supervisión de sus efectos, las entidades de las Naciones Unidas eran más eficaces y se adecuaban mejor a las estrategias nacionales de desarrollo.

Colaboración con el Grupo de los Veinte

Desde 2009, se viene pidiendo a la UNCTAD que desempeñe un papel más activo entre las organizaciones internacionales por lo que se refiere a la prestación de servicios de asesoramiento al Grupo de los Veinte (G-20) en relación con varias cuestiones de política macroeconómica y desarrollo, como el empleo, la gobernanza económica mundial, la inestabilidad de los precios de los productos básicos y la inversión. Muchos Estados miembros del G-20 consideran que la perspectiva específica de la UNCTAD con respecto al comercio y al desarrollo resulta útil como segunda opinión, en complemento a las opiniones

más extendidas presentadas por otras organizaciones internacionales. La UNCTAD es el único órgano de las Naciones Unidas que hace hincapié no solo en la interdependencia de los asuntos monetarios, financieros y comerciales internacionales de vital interés para cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas, sino también en la necesidad de coherencia sistémica al respecto. Durante la presidencia de México en 2012, la UNCTAD siguió participando activamente en las reuniones del Grupo de Trabajo Marco del G-20 sobre un crecimiento pujante, sostenible y equilibrado y del Grupo de Trabajo sobre Productos Básicos, en el marco de las deliberaciones de los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales acerca de los efectos macroeconómicos de la inestabilidad de los precios de los productos básicos en el crecimiento; y como coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del G-20, en el marco de las deliberaciones de los *sherpas* del G-20 sobre el empleo y la inversión.

Colaboración con la sociedad civil

La UNCTAD reconoce la importante función que pueden desempeñar las organizaciones de la sociedad civil en todos los aspectos de su trabajo. Esas organizaciones, que representan a diversos sectores de la sociedad, cuentan con una experiencia y conocimientos únicos a nivel mundial y comunitario. También realizan con gran eficacia actividades de sensibilización y transmisión de información entre sus extensas redes. En ese sentido, la UNCTAD llega hasta los interesados no gubernamentales mediante una divulgación activa de su labor y foros de diálogo como el simposio público anual. Además, se celebran regularmente consultas oficiales y oficiosas con el Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las Organizaciones no Gubernamentales para dar más voz a la sociedad civil en la labor de la UNCTAD.

Colaboración con el sector privado

La UNCTAD colabora con el sector privado en todas sus áreas de trabajo, como se ilustra en los capítulos siguientes del presente informe. Las empresas y asociaciones empresariales participan en encuestas destinadas a la recopilación de datos y el análisis de políticas; los representantes del sector empresarial participan en reuniones y órganos consultivos de la UNCTAD y, en algunos casos, las entidades del sector privado prestan asesoramiento especializado y aportan fondos para proyectos de asistencia técnica. La UNCTAD cree que

el aumento de la cooperación entre los sectores privado y público es esencial para la integración efectiva de los países en desarrollo en la economía mundial.

El Foro Mundial de Inversiones, el Foro Mundial de Servicios y el Foro Mundial sobre los Productos Básicos son ejemplos de actividades que han dado resultados positivos. Por ejemplo, una reunión bilateral celebrada durante el Foro Mundial de Inversiones entre el Excmo. Sr. Ikililou Dhoinine, Presidente de la Unión de las Comoras, y el Sr. Peter Brabeck, Presidente de Nestlé, concluyó con el compromiso concreto de Nestlé de evaluar oportunidades de inversión en la producción de vainilla bourbon de cultivo ecológico en las Comoras.

Colaboración con el mundo académico

Muchas veces se invita a destacadas instituciones académicas y de investigación a participar en las reuniones y las investigaciones de la UNCTAD a fin de garantizar la pertinencia y la calidad de los resultados. La UNCTAD organiza, además, conferencias, seminarios y visitas de estudio para estudiantes de países desarrollados y en desarrollo. El Instituto Virtual y su red de 79 universidades y 41 instituciones de investigación desempeñan un papel esencial de apoyo a la divulgación y la aplicación de la labor de la UNCTAD.



Quinto viaje de estudios anual del Instituto Virtual, de universitarios rusos que siguieron una semana de formación sobre temas de comercio internacional, inversión y desarrollo en Ginebra (Suiza), 26 a 30 de marzo de 2012.





a través de la UNCTAD e comercio y el desarrollo a r en los próximos años. Los ropugnaban una conclusión ial de Doha y medidas para pobres.



luzes y sonido, vídeo y dan- Oriente Medio, Enana Dance e bienvenida a los participan- fa Al Thani y la Vicesecretaria Migiro. También realizaron de- de Túnez, el Sr. Ikilillou Dhoininne, issoufou, Presidente del Niger, Turquía y la Sra. Sheikha Hasina



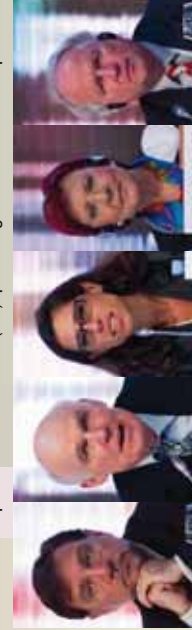
L DE JEFES DE ESTADO Y DE ÓMICA MUNDIAL: NUEVAS MIENTO ECONÓMICO CON

participantes en las sesiones observaron la tivos y adoptaran políticas que apoyasen medianas empresas. Los oradores propu- reación de empleo, por ejemplo: medidas pecas para los desempleados; planes de er el Estado; programas de fomento en- industriales para determinados sectores y regional. Se mencionó la necesidad de una ícas multilaterales que hiciese de la ética sos internacionales de toma de decisiones assner, Presidente de la Asamblea General de nes de alto nivel, en las que intervinieron el ari, Ministro de Cultura, Artes y Patrimonio de retario General de la UNCTAD y la Sra. Hannah a de Ghana.



MESA REDONDA 1: PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ECONÓMICO FAVORABLE A TODOS LOS NIVELES EN APOYO DE UN DESARROLLO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Diversos expertos en política y analistas económicos se reunieron para debatir sobre los retos planteados por el riesgo renovado de recesión mundial. Los pane- listas, entre los que se encontraban el Sr. Robert Sickinga, Ministro de Comercio e Industria de Zambia; la Sra. Paula Español, Subsecretaría de Comercio Exterior, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Argentina; el Sr. Yu Yongqing, miembro de categoría superior de la Academia China de Ciencias Sociales; y la Sra. Heidemarie Wiczorek-Zeul, miembro del Parlamento y ex Ministra de Cooperación Económica de Alemania, destacaron el modo en que la persistente crisis financiera mundial podía afectar tanto a los países en desarrollo como a los países desarrollados durante un largo período de tiempo a menos que se cues- tionaran las ortodoxias basadas en el mercado y se encauzaran más los recursos hacia un crecimiento y un desarrollo sostenibles. También mencionaron la para- doja del desempleo elevado o en aumento, considerado como el problema más apremiante de los países en desarrollo, a pesar de las elevadas tasas globales de crecimiento del producto interno bruto (PIB) que se registraban en muchos países.



MESA REDONDA 2: FOMENTO DE LA INVERSIÓN, EL COMERCIO, EL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO CONEXAS PARA IMPULSAR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO QUE FAVOREZCA UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUYENTE

Esta mesa redonda —también organizada en el marco del Foro Mundial de Inversiones 2012— reunió a cerca de cuarenta altos cargos del gobierno y de organismos que debatieron el modo en que las políticas de inversión y de fomento de la empresa pueden impulsar un desarrollo sostenible e in- cluyente. Los ministros valoraron positivamente dos nuevos productos pre- sentados, cuya importancia subrayaron, a saber: el marco de políticas de inversión para el desarrollo sostenible y el marco de políticas de fomento de la iniciativa empresarial. Se alentó a la UNCTAD a aplicar esos marcos a la asistencia técnica y los participantes manifestaron interés en la elabo- ración de un conjunto de principios básicos para las políticas nacionales e internacionales de inversión.



REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO

Durante este acto, de un día de duración, un grupo de 22 panelistas integrado por dirigentes políticos, académicos y representantes del sector privado examinó algunas cuestiones importantes en materia de política relacionadas con el papel de la mujer en el desarrollo. Pronunciaron declaraciones de apertura el Excmo. Dr. Hamad Bin Abdulaziz Al-Kuwari, Ministro de Cultura, Artes y Patrimonio de Qatar y Presidente de la XIII UNCTAD; Su Alteza la Jequesa Al Mayasa bint Hamad bin Khalifa Al Thani y el Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD. Una de las propuestas realizadas durante los debates fue la creación en Qatar de un centro de estudios sociales y económicos en relación con la mujer, en beneficio de la comunidad inter- nacional. La reunión de alto nivel concluyó con la ceremonia de entrega del tercer Premio UNCTAD Empretec a las Mujeres Empresarias, que se otorga todos los años a mujeres de los países en desarrollo que han fundado empresas con éxito, han creado empleo y se han convertido en un modelo en su comunidad. Este año, el premio se concedió a la Sra. Melissa De León, fundadora de Panama Gourmet, una empresa especializada en la elaboración de alimentos sin gluten.



MESA REDONDA: EL MUNDO AL REVÉS: ASCENSO DEL SUR



En el debate, organiza- do conjuntamente con el Centro del Sur, partici- ron diplomáticos y respon- sables de la elaboración de políticas de países en desarrollo que abordaron las diversas opciones para promover la cooperación Sur-Sur a la luz del papel cada vez mayor del Sur en la economía mun- dial. Los oradores señalaron que la integración regional representaba una oportunidad para los países de algunas regiones del Sur, en especial de África. Llegaron a la conclusión de que, combinadas con una política industrial que aprovechase el talento de los pobres para alcanzar un cre- cimiento más equilibrado, las iniciativas regionales podían propiciar un desarrollo más sostenible, la diversificación y una menor exposición a los ciclos de auge y recesión.

El tect... gr... d... r... políticas posibles para apoyar a nológicas y fomentar la innovaci empresas, y estudiaron el modo través de la educación.



MESA REDONDA 3 LAS FORMAS DE COOPERACIÓN PARA EL COMERCIO

Los panelistas expusieron de fortalecer las alian- la necesidad de centr- mientras que otros se- jorar la situación de las cadenas de valor que los países en de- comerciales y la imp- ambiciosas” en mat- bilateral y multilate- un fin, y que había objetivos de desar-



3

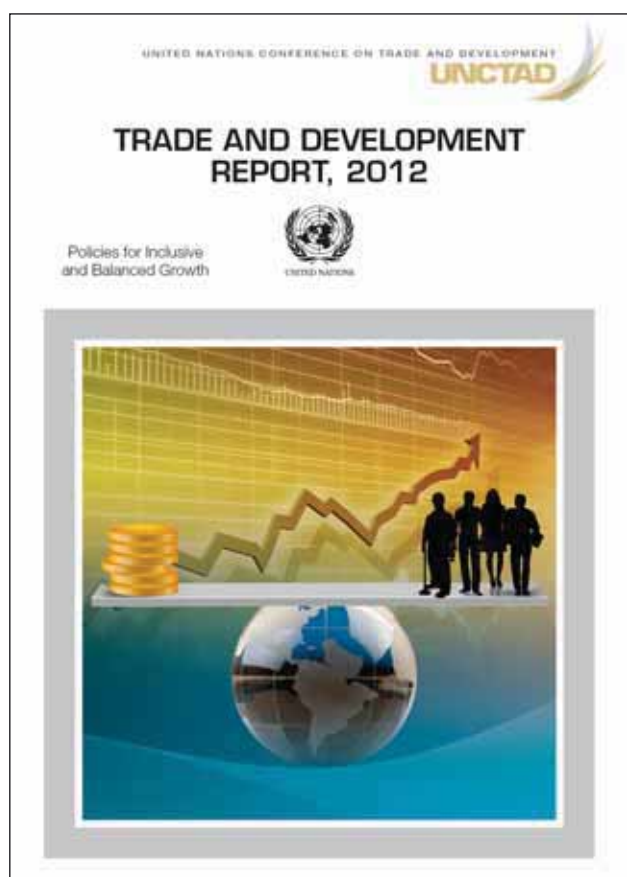
PROMOVER LOS ANÁLISIS Y EL ASESORAMIENTO DE VANGUARDIA

INFORMES EMBLEMÁTICOS DE LA UNCTAD

- Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2012
- Trade and Development Report, 1981-2011: Three Decades of Thinking Development
- Informe sobre los Países Menos Adelantados, 2012
- Economic Development in Africa Report 2012
- World Investment Report 2012
- El Transporte Marítimo 2012
- Informe sobre la Economía de la Información 2012
- Technology and Innovation Report 2012

OTRAS OBRAS PUBLICADAS POR LA UNCTAD EN 2012

INFORME SOBRE EL COMERCIO Y EL DESARROLLO, 2012: Políticas para un crecimiento incluyente y equilibrado



En el Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2012: Políticas para un crecimiento incluyente y equilibrado se examinan las tendencias económicas recientes a nivel mundial y se estudian las relaciones entre la distribución del ingreso, el crecimiento y el desarrollo. En su contribución al debate en curso sobre la relación entre la desigualdad de los ingresos y el crecimiento, la UNCTAD sostiene que el aumento de la desigualdad no es una condición necesaria ni un resultado natural del crecimiento económico sólido. En cambio, la plena participación de todos los ciudadanos en los beneficios de la economía en su conjunto es indispensable para un desarrollo satisfactorio y sostenido. Se ha demostrado que la relación entre el crecimiento y

la desigualdad es compleja y puede modificarse mediante políticas económicas y sociales proactivas. En el Informe se abordan también brevemente otros aspectos de la desigualdad como las disparidades entre los géneros, la distribución de la riqueza y las diferencias en el acceso a la educación, que son pertinentes desde el punto de vista de la distribución de los ingresos y exigen la adopción de medidas específicas.

En el Informe se recomienda que los responsables políticos adopten políticas destinadas a reducir las disparidades de ingresos, reducción que tendrá a su vez repercusiones sociales y económicas más amplias. Se muestra la forma en que la distribución de los ingresos ha sido y puede ser modificada por políticas públicas proactivas, mediante, entre otras cosas, la utilización de instrumentos fiscales orientados a la redistribución de la renta. Es más probable que la reducción de la desigualdad acelere más el crecimiento y la creación de empleo que las políticas pasadas de tributación menos progresiva y reducción de las transferencias sociales, cuya finalidad era eliminar las distorsiones en el funcionamiento del mercado. Por último, en el Informe se analiza la forma en que las instituciones y políticas laborales, junto con un marco macroeconómico apropiado, pueden hacer frente a los desafíos actuales y propiciar al mismo tiempo un crecimiento sostenido y un desarrollo más incluyente.

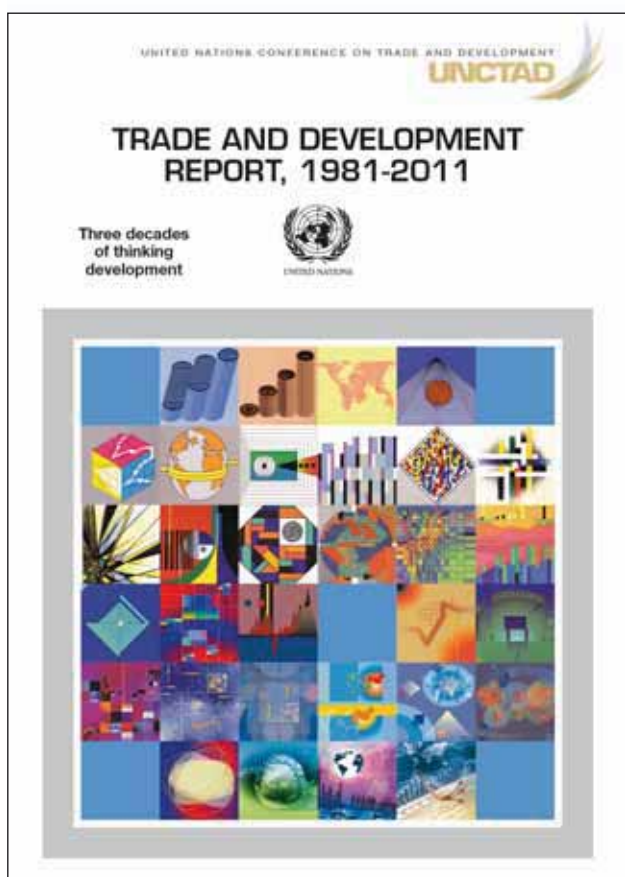
“La UNCTAD está haciendo honor a su nombre y al mandato recibido hace 48 años. En su último Informe sobre el Comercio y el Desarrollo llega a la conclusión de que las medidas de austeridad no han conducido al crecimiento económico y recomienda políticas públicas de apoyo para superar la crisis. (...) Esta percepción de la situación de la economía mundial y su impacto en las economías en desarrollo y emergentes llevó a las organizaciones de la sociedad civil a expresar su agradecimiento por la labor de investigación y análisis presentada en el informe en una reunión celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2012. En particular, elogiaron el informe por lo bien que explicaba lo que está sucediendo sobre el terreno”. (IDN- InDepth News, Kudos for UNCTAD’s pro-people approach, 13 de octubre de 2012, <http://www.indepthnews.info/index.php/global-issues/1200-kudos-for-unctads-pro-people-approach>).

“ Nunca antes había sido tan importante contar con el análisis de la UNCTAD para determinar por qué han fracasado las medidas contra la crisis económica y financiera mundial, sobre todo en su origen, y disponer de una voz alternativa que indique lo hay que hacer para corregirlas (...). ”

“ Representante del comité directivo del International Working Group and Trade-Finance Linkages, intervención en el 59° período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo, 18 de septiembre de 2012 ”

TRADE AND DEVELOPMENT REPORT, 1981-2011: THREE DECADES OF THINKING DEVELOPMENT

En 2012 se celebró el 30° aniversario del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo*, publicación emblemática de la UNCTAD.



Desde la publicación por la UNCTAD del primer número en 1981, dedicado a los temas del desarrollo mundial desde una perspectiva histórica y a la economía mundial en transición, los expertos han observado que la publicación conserva su vigencia en relación con cuestiones de nuestros tiempos, como el concepto discutible de un mercado libre sin ningún tipo de control. Otros temas importantes son la persistencia de los desequilibrios comerciales; el riesgo de dependencia excesiva de las exportaciones de productos básicos; el riesgo de liberalización prematura de las corrientes de capital; la necesidad de nuevos mecanismos para resolver el problema de la deuda soberana y las dificultades planteadas por la desigualdad del ingreso.

A fin de conmemorar el aniversario, la UNCTAD publicó *Three Decades of Thinking Development*, un estudio en que se repasan y analizan en profundidad las principales cuestiones abordadas por el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* desde su inicio. El 20 de febrero de 2012 se celebró en Ginebra una mesa redonda titulada “Thinking Development: Three Decades of the Trade and Development Report” (Reflexión sobre el desarrollo: tres décadas del Informe sobre el Comercio y el Desarrollo), como evento previo a la conferencia de la XIII UNCTAD. Los panelistas y los participantes destacaron la contribución intelectual que representaba el Informe y mantuvieron un debate muy animado. La grabación íntegra de la mesa redonda, transmitida por la Web, está disponible en: <http://www.unmultimedia.org/tv/webcast/2012/02/am-session-unctad-panel-discussion-on-thinkingdevelopment.html>.

Ya puede consultarse la serie completa de informes sobre el comercio y el desarrollo en el sitio web de la UNCTAD: www.unctad.org/tdr.

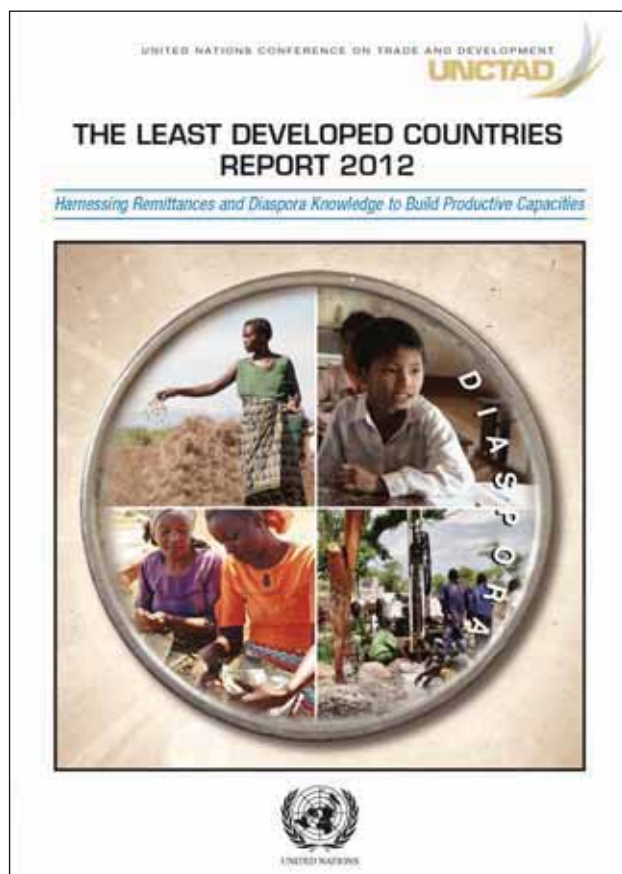
INFORME SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, 2012: Utilización de las remesas y los conocimientos de la diáspora para crear capacidades productivas

En el *Informe sobre los Países Menos Adelantados, 2012* se abordan las cuestiones de las corrientes de remesas a los países menos adelantados (PMA) y el papel que pueden desempeñar las diásporas en su desarrollo. Se examina, asimismo, el desempeño económico reciente de los PMA y se muestra que la incertidumbre en torno a la recuperación económica mundial sigue menoscabando los factores que les permitieron alcanzar tasas de crecimiento más elevadas entre 2002 y 2008. Si no se revierte la recesión mundial, que también está afectando a las economías en desarrollo grandes y dinámicas, los PMA deberán prepararse para lo que podría ser un largo período de estancamiento. Las perturbaciones externas causadas por la inversión de la tendencia en los precios de los productos básicos y el agotamiento de las opciones de financiamiento son especialmente preocupantes, dado que los PMA, en tanto que grandes exportadores de productos básicos, probablemente se vean muy perjudicados.

En vista de la creciente magnitud de las remesas que han recibido los PMA en los últimos años, en el Informe se apunta la posibilidad de constituir una fuente importante de financiación externa que, si se administra con las políticas adecuadas, podría resultar especialmente útil para los países en desarrollo que disponen de pocos capitales. Destinar las remesas al incremento de la capacidad productiva exige que esos recursos se consideren con un criterio pragmático, reconociendo que, en último término, son recursos del sector privado y teniendo debidamente en cuenta las características de cada país. En el Informe se insta a los gobiernos a que adopten medidas para reducir los costos de transferencia asociados al envío de remesas al país de origen, que a menudo son aproximadamente un tercio más elevados en los PMA que la media mundial. La movilización efectiva de las remesas con fines productivos puede comportar una serie de mejoras institucionales y de políticas, destinadas a inducir a la inversión privada.

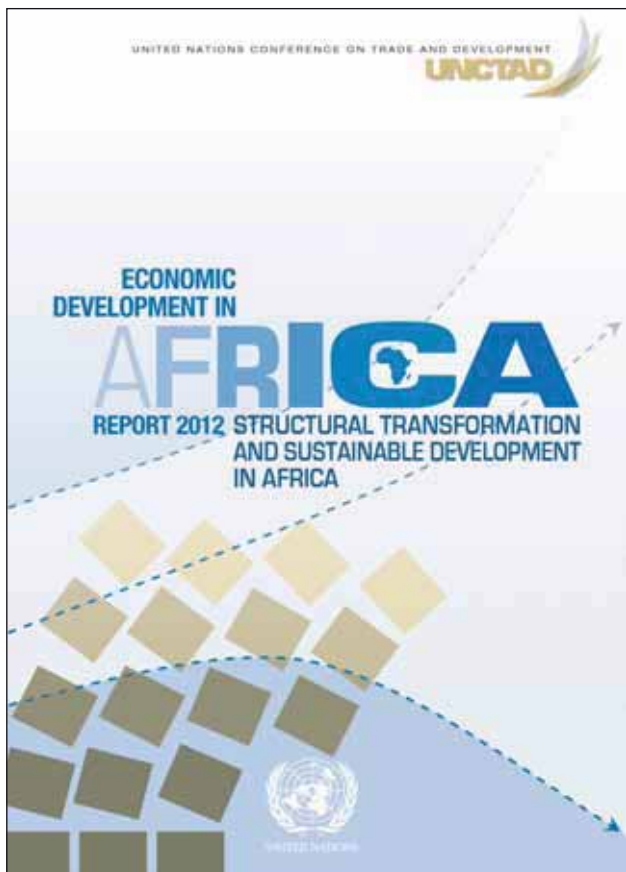
El Informe de la UNCTAD sobre los Países Menos Adelantados de 2012 supondrá una importante contribución a nuestros esfuerzos para crear un entorno más propicio para la participación de nuestra diáspora en el desarrollo del país.

Pasaje de una declaración realizada por el Sr. Leulseged Tadese Abebe, representante de la Misión Permanente de la República Democrática Federal de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, durante la 56ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo, 3 de diciembre de 2012, Ginebra (Suiza)



En el Informe se indica una serie de políticas, y se describen enseñanzas obtenidas a este respecto en otros países, que los PMA podrían tener en cuenta al elaborar los marcos de políticas para la utilización de las remesas y los conocimientos de la diáspora con miras a la creación de capacidades productivas. En particular, se propone la creación de un nuevo mecanismo internacional de apoyo —que se denominará “inversión en la transferencia de conocimientos de la diáspora”— con el fin de contrarrestar la repercusión de la fuga de cerebros. El sistema de transferencia de conocimientos propuesto consiste en un instrumento financiero dirigido a ciudadanos de los PMA que viven y trabajan en el extranjero y que están dispuestos a invertir en las áreas de generación de conocimientos y aprendizaje en los países de origen.

Presentado en 28 países, el Informe obtuvo amplia divulgación en los medios de comunicación de los países desarrollados y los PMA, así como en los de otros países en desarrollo. A raíz del interés suscitado, la UNCTAD ha recibido varias solicitudes de actividades de seguimiento a nivel nacional, por ejemplo a través de seminarios en los países y actividades de cooperación técnica en apoyo de la aplicación de los mensajes de política a los contextos nacionales concretos.



ECONOMIC DEVELOPMENT IN AFRICA REPORT 2012: Structural Transformation and Sustainable Development in Africa

En el informe *Economic Development in Africa Report 2012* (Desarrollo Económico en África 2012) se examina el reto del desarrollo sostenible en África y se reconoce que los gobiernos de ese continente se enfrentan a un gran dilema. Por un lado, se necesita una transformación estructural para aumentar sustancialmente el bienestar de la población y, por otro, la transformación estructural, junto con una mayor riqueza y el crecimiento demográfico en África, acentuarán necesariamente las presiones ambientales al incrementar la demanda de recursos naturales, en particular insumos materiales y energéticos para la producción, la cantidad de desechos y contaminación, y la dependencia relativa respecto a recursos no renovables. En el informe se sugiere que es posible resolver el dilema mediante una estrategia de desarrollo basada en una transformación estructural sostenible.

Esa transformación estructural sostenible requiere medidas deliberadas, concertadas y proactivas que promuevan la

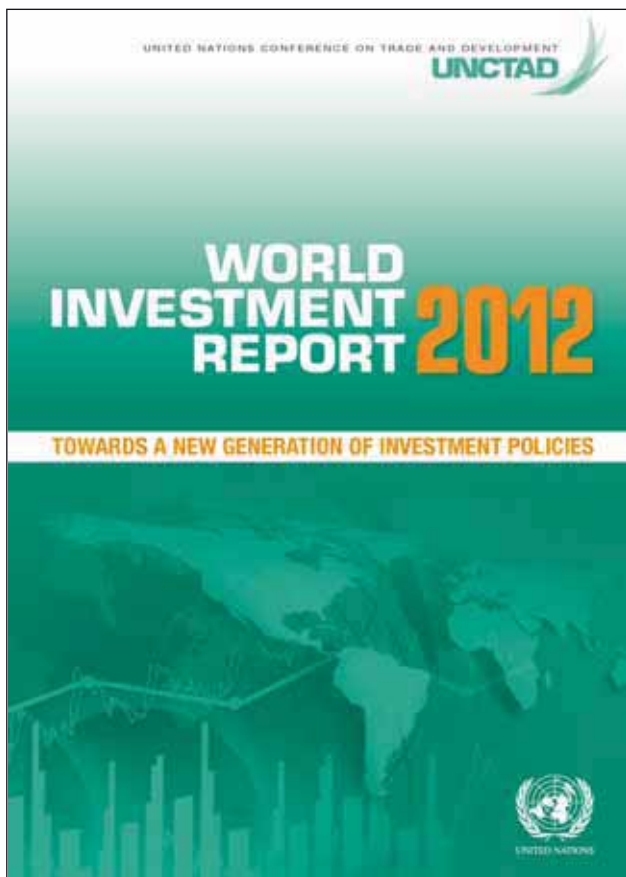
transformación estructural y la relativa desvinculación del uso de los recursos naturales y el impacto ambiental del proceso de crecimiento. En el informe se analiza por qué es importante esa estrategia y la forma de determinar las prioridades estratégicas en la desvinculación. Asimismo, se estudian algunas cuestiones estratégicas relacionadas con la inversión y el desarrollo tecnológico, que se señalan como principales factores determinantes de la desvinculación. El informe proporciona una serie de recomendaciones de política concretas y pertinentes, destinadas a los dirigentes africanos y sus asociados para el desarrollo que se propongan emprender una transformación estructural sostenible en África. Se sostiene que el desarrollo de un sector industrial verde debe ser el núcleo de la transformación estructural sostenible en África. Ello debe completarse con políticas diseñadas para incrementar el acceso a la energía, en particular a la sostenible, y de políticas para impulsar una verdadera revolución agrícola verde en África basada en una intensificación sostenible de la producción agrícola.

El informe incluye también una serie de hechos estilizados del uso de los recursos y la productividad en África. Esos hechos se basan en el primer estudio exhaustivo, comparativo y cuantitativo de los niveles, las tendencias y la composición del uso de los recursos en África basado en el método de contabilidad y análisis de los flujos de materiales, así como en nuevos datos sobre la apropiación humana de la producción primaria neta, un indicador que mide los modelos de conversión del uso de la tierra como principal aspecto de la utilización de los recursos.

El informe de 2012 fue presentado en cinco grandes ciudades en junio de ese año. También fue el tema central de editoriales publicados en *Jeune Afrique* y *Le Monde*, así como de emisiones de televisión y radio, por ejemplo en Telesud y Radio France International. Se expuso y debatió en el 59º período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo. Varios Estados miembros de África agradecieron el informe y su oportuna publicación, en vísperas de la Conferencia Río+20 de las Naciones Unidas. Los Estados miembros suscribieron varias de sus conclusiones y recomendaciones en materia de política.

El Grupo de Estados de África cree que el concepto de transformación estructural sostenible, descrito en el informe de este año, puede proporcionar un marco operativo útil y pertinente para los países africanos que necesitan conciliar la transformación económica con el desarrollo sostenible.

Pasaje de la declaración realizada por la Sra. Dilshaad Uteem, representante de la Misión Permanente de la República de Mauricio ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, en nombre del Grupo de Estados de África, durante el 59º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, 20 de septiembre de 2012, Ginebra (Suiza)



WORLD INVESTMENT REPORT 2012: Towards a New Generation of Investment Policies

El *World Investment Report 2012* (Informe sobre las inversiones en el mundo) se centra en una nueva generación de políticas de inversión y, en particular, introduce el Marco de políticas de inversión para el desarrollo sostenible. Ese Marco consiste en una serie de principios básicos para la formulación de políticas de inversión, diversas directrices

sobre políticas nacionales de inversión y orientación para los encargados de formular políticas en forma de opciones para el diseño y la utilización de los acuerdos internacionales de inversión (AI). Es uno de los productos de las reuniones multianuales de expertos sobre inversión para el desarrollo y ha evolucionado a través del pilar de búsqueda del consenso de la UNCTAD y las deliberaciones mantenidas por los Estados miembros en los cuatro últimos años.

El Marco de políticas de inversión para el desarrollo sostenible considera, desde una perspectiva nueva, las políticas de inversión a través del prisma de las dificultades actuales que afrontan en relación con esas políticas; examina todas las políticas de inversión a nivel nacional e internacional y se centra en la dimensión del desarrollo sostenible. Diseñado como un documento evolutivo, la UNCTAD lo mantendrá permanentemente actualizado basándose en las observaciones expresadas en los muchos foros existentes y la labor de la UNCTAD en el terreno y un procedimiento de código abierto. A fin de facilitar ese proceso, se ha puesto en marcha el instrumento interactivo en línea del Marco de políticas de inversión en la plataforma denominada Investment Policy Hub. Desde su creación en junio de 2012, el Marco de políticas de inversión para el desarrollo sostenible ha sido descargado 35.000 veces.

Otros aspectos destacados del Informe de 2012 son la presentación de la matriz del potencial y el rendimiento de la inversión extranjera directa (IED) y la introducción del índice de aportaciones de IED, que constituye el primer intento de realizar un análisis cuantitativo comparativo sistemático de las aportaciones de IED para el desarrollo.

Tras su presentación en julio de 2012 en más de 50 lugares diferentes, las conclusiones del Informe han sido divulgadas ampliamente por diversos medios de comunicación. Para finales de 2012, había sido objeto de más de 1.400 noticias de prensa y de casi 120.000 descargas en 146 países. El Informe sobre las inversiones en el mundo sigue siendo una de las publicaciones más leídas de las Naciones Unidas y constituye una referencia de primer orden para los responsables de la formulación de políticas. De hecho, en atención al considerable número de solicitudes que se recibieron para presentarlo a las autoridades de los países desarrollados y en desarrollo, se organizaron seminarios al respecto en 12 países.

Por primera vez, la UNCTAD presenta una matriz en la que clasifica a los países en función de los efectos de las entradas de IED en el desarrollo. (...) es algo que merece ser celebrado, como reconocimiento de que la IED per se no reduce la pobreza, pero algunos tipos específicos de IED sí pueden reducirla. La clasificación de la UNCTAD basada en la IED es motivo de celebración.

The Guardian, 20 de julio de 2012

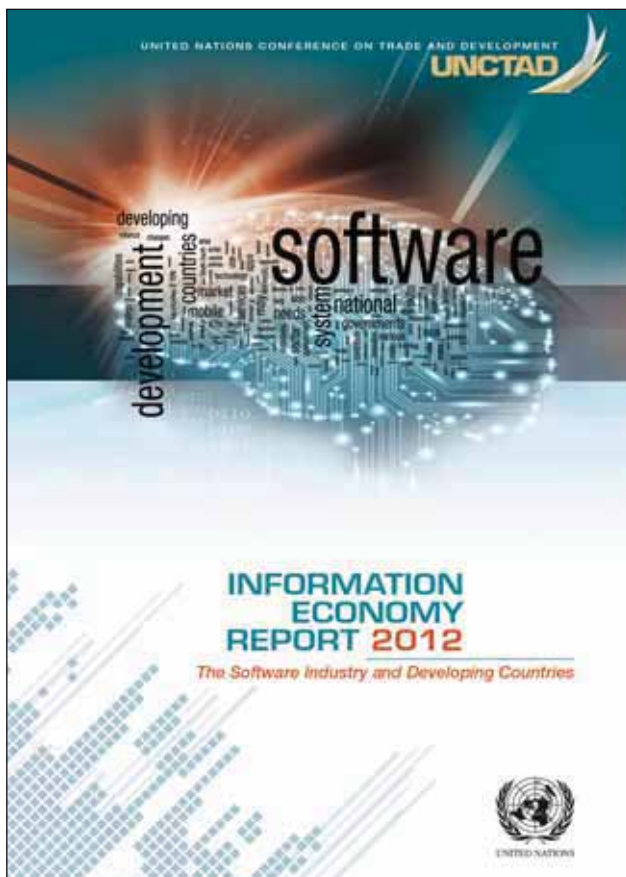
EL TRANSPORTE MARÍTIMO 2012

La publicación de la UNCTAD *El transporte marítimo* es uno de los principales informes de la organización que se publicó por primera vez en 1968. Es una fuente respetada de información sobre el sector marítimo para usuarios de todo el mundo que ofrece datos estadísticos y análisis esenciales sobre los últimos avances en ese tipo de transporte.

El transporte marítimo 2012 se centra en la evolución mundial del transporte marítimo, los puertos y en el transporte multimodal en lo que respecta a los principales movimientos de carga seca y líquida a granel y al tráfico de contenedores. Cubre la demanda de los servicios internacionales de transporte marítimo, la capacidad de cabotaje, los vínculos entre la oferta y la demanda —un breve análisis de los factores que determinan los costos de flete, así como su incidencia en los precios de las mercancías suministradas, la conexión entre los mercados de llegada a través de los puertos marítimos y desde estos hasta los destinos en tierra, información sobre las novedades jurídicas y reglamentarias importantes en los ámbitos del transporte y la facilitación del comercio, así como información sobre el estado de ratificación de algunos de los principales convenios marítimos.

En un capítulo especial se examinan las medidas e iniciativas adoptadas por los países, el sector y la comunidad internacional para fomentar el transporte sostenible de mercancías, habida cuenta de la importancia cada vez mayor, a nivel internacional, del transporte sostenible y, sobre todo, del impulso político adicional proporcionado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20). En ese capítulo se destacan también algunas cuestiones relativas a los aspectos financieros, como las asociaciones público-privadas y la financiación relacionada con el clima a fin de posibilitar un cambio efectivo hacia la sostenibilidad.





INFORME SOBRE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN 2012: La industria del *software* y los países en desarrollo

En los últimos años, la UNCTAD ha subrayado que el mejoramiento del acceso a la tecnología de la información

y de las comunicaciones (TIC) está creando nuevas oportunidades para alcanzar un desarrollo más incluyente. Sin embargo, para lograr que las mejoras generen los beneficios deseados, los dispositivos y servicios deben responder de manera eficaz a las necesidades y capacidades de los usuarios lo cual, a su vez, requiere acceso a determinadas capacidades tecnológicas en el ámbito de la economía interna, en especial en el área del *software*.

En el *Informe sobre la Economía de la Información 2012* se exhorta a los gobiernos de los países en desarrollo a que presten mayor atención a su industria nacional de producción de *software*. Se señala que, actualmente, el *software* está incorporado en un conjunto cada vez mayor de bienes y servicios. Al mismo tiempo, la evolución del panorama de la TIC —la difusión de la telefonía móvil, el mejoramiento de la conectividad de banda ancha y la mayor disponibilidad de *software* libre y de código abierto— facilita que los programadores de países de renta baja logren generar ingresos con proyectos de *software*.

En el Informe se llega a la conclusión de que los países en desarrollo tienen amplias posibilidades de utilizar mejor el potencial del *software*. Se afirma que los gobiernos deben fomentar activamente la creación de capacidad y fortalecer sus sistemas nacionales de desarrollo de *software*. A la hora de formular sus estrategias al respecto, los gobiernos deben consultar a otros agentes, como la industria del *software*, las universidades, las comunidades de desarrolladores de *software* y los diversos usuarios. Entre las principales esferas de política se destacan la creación de una infraestructura de TIC asequible, la adquisición de conocimientos técnicos, la adopción de marcos empresariales y jurídicos y la simplificación de las interacciones entre los productores y los usuarios de *software* del país y las redes internacionales.

El Informe sobre la Economía de la Información de 2012 es atinado en sus recomendaciones en materia de políticas. Aunque la India ha sido durante mucho tiempo el modelo dominante, es muy útil contar con una amplia gama de modelos distintos que los países puedan usar como referencia. Probablemente estemos empezando a comprender los cambios introducidos por la telefonía móvil, el software libre y de código abierto y la computación en nube, así como las repercusiones de lo que el Informe denomina una comunidad en crecimiento de desarrolladores de software.

Richard Heeks, profesor de informática del desarrollo, Escuela de Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad de Manchester

Considero que el Informe de la UNCTAD sobre la Economía de la Información de 2012 refleja muy bien la labor y las preocupaciones que debemos afrontar. El Informe sobre la Economía de la Información de 2012 amplía nuestras reflexiones sobre el modo de promover el marco de cooperación y las alianzas. En un momento tan difícil en que no es posible cumplir ese objetivo solamente con la formulación de políticas o a través de la tecnología, el Informe proporciona información y recomendaciones que añaden valor a las numerosas estrategias en las que estamos innovando.

Sr. Pichet Durongkaveroj, Secretario General de la Oficina Nacional de Política en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, Tailandia.

TECHNOLOGY AND INNOVATION REPORT 2012: Innovation, Technology and South-South Collaboration

El *Technology and Innovation Report 2012* (Informe sobre Tecnología e Innovación 2012) se centra en promover la colaboración Sur-Sur en materia de tecnología e innovación. Sostiene que la consolidación de muchos países emergentes ha propiciado un auge del comercio y la inversión en el Sur, pero que ha llegado el momento de considerar cómo y en qué medida la colaboración Sur-Sur puede ayudar a los países en desarrollo a superar determinados obstáculos que dificultan la expansión económica y el crecimiento a fin de alcanzar algunos objetivos de desarrollo concretos. Uno de esos objetivos, que aún se sustrae a la comunidad internacional, es el de superar la brecha tecnológica para promover la industrialización y el crecimiento inclusivo en el mundo en desarrollo. Por consiguiente, el Informe se centra en el modo en que el Sur puede complementar al Norte en la promoción del aprendizaje tecnológico y la capacidad de innovación en el mundo en desarrollo en su conjunto.

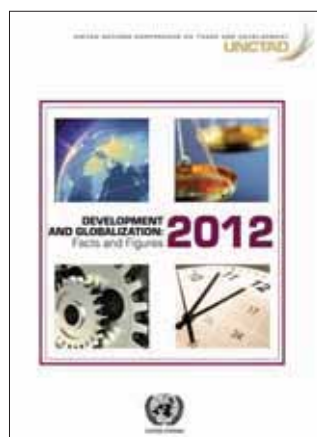
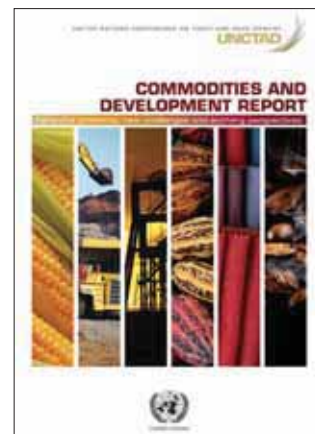
En el Informe se describe un conjunto de principios que podría constituir la base de un marco de colaboración Sur-Sur en materia de tecnología e innovación, y se sugieren diversas medidas de política que podrían aplicarse en todos los países. Por último, se propone un pacto Sur-Sur en materia de innovación y tecnología para fomentar la cooperación Sur-Sur en tres niveles: creación de una plataforma para el aprendizaje Sur-Sur sobre cuestiones relacionadas con la innovación; promoción de oportunidades de financiación del desarrollo empresarial; y fomento del aprendizaje tecnológico en las empresas.



OTRAS OBRAS PUBLICADAS POR LA UNCTAD EN 2012:

Commodities and Development Report (UCDR): Perennial problems, new challenges and evolving perspectives

Este nuevo informe bienal ofrece a un público más amplio un análisis económico equilibrado de cuestiones importantes en la esfera del comercio de productos básicos en los sectores de la energía, la minería, los minerales y los metales, la alimentación y la agricultura. Este primer número facilita información sobre el modo en que los diferentes productos o grupos de productos básicos se han visto afectados en la última década por el auge de sus precios, la crisis posterior y la recuperación incipiente, y las implicaciones para el desarrollo basado en los productos básicos. Al revitalizar el debate sobre los productos básicos, el *UCDR 2012* debería ayudar a identificar nuevas opciones de política y facilitar el diálogo entre los asociados para el desarrollo acerca de cómo generar y mantener el desarrollo económico en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos.

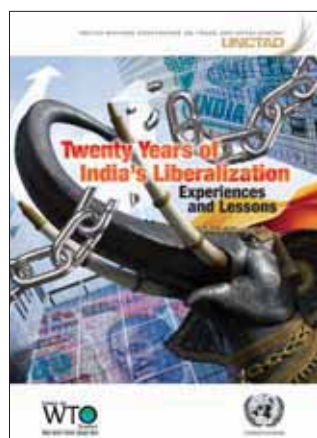


Development and Globalization: Facts and Figures 2012

La edición de 2012 de *Development and Globalization: Facts and Figures* pone de relieve las estadísticas más recientes que reflejan la situación actual de la economía en el mundo, con un análisis centrado en la crisis que describe algunos de los retos cruciales de larga data que afectan al planeta. Con un formato interactivo en línea y una sección didáctica exhaustiva que explica algunos conceptos económicos y estadísticos fundamentales, esta publicación está orientada tanto a los especialistas como al público en general.

Trade policy and gender inequalities: A country-based analysis

Este documento analítico sintetiza tres estudios de países realizados con el fin de “cartografiar” los efectos del comercio en los hombres y las mujeres y probar tres metodologías de investigación diferentes. Al señalar las semejanzas entre los tres casos, el documento confirma que la política comercial afecta de manera distinta a las diversas categorías de población —hombres y mujeres, habitantes de zonas rurales y zonas urbanas, ricos y pobres. El estudio contribuye a un proceso mundial de consultas temáticas, “hacer frente a las desigualdades”, emprendido por las Naciones Unidas con el propósito de establecer un marco y una agenda de desarrollo para después de 2015.

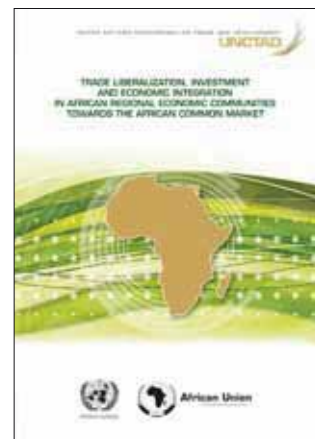


Twenty years of India's liberalization experiences and lessons

El crecimiento milagroso de la India en las dos últimas décadas ha atraído la atención mundial, sobre todo porque ha sido el resultado de reformas económicas de amplio alcance introducidas por la India a principios de los años noventa. Esta publicación, elaborada conjuntamente por la UNCTAD y el Centre for World Trade Organization (WTO) Studies, comparte las experiencias y lecciones de la India en relación con sus fructíferas reformas, así como las consecuencias de algunas reformas específicas en la liberalización del comercio y la inversión, por ejemplo la importancia de la liberalización financiera calibrada, la liberalización comercial en el sector de la agricultura y la seguridad alimentaria, y el papel de la demanda interna en el proceso de crecimiento.

Trade Liberalization, Investment and Economic Integration in African Regional Economic Communities towards the African Common Market

Este informe evalúa los desafíos para la integración de África y los mecanismos de examen establecidos por los países africanos para agilizar la integración continental, además de plantear algunas opciones para consolidar, profundizar y acelerar la integración económica, como se destaca en la Declaración de Sirte (1999).

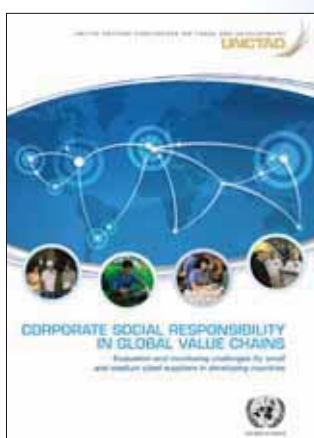


Geospatial Science and Technology for Development

Este estudio forma parte de la serie de la UNCTAD que explora temas de actualidad en relación con la ciencia, la tecnología y la innovación, con especial énfasis en su impacto en los países en desarrollo. El estudio de este año examina el modo en que la ciencia y la tecnología geoespaciales pueden apoyar el desarrollo, en particular el desarrollo urbano y regional sostenible, la ordenación territorial y la gestión de riesgos de desastres. En él se describen las dificultades para aprovechar satisfactoriamente la ciencia y la tecnología geoespaciales y se recomiendan diversas medidas para superarlas.

Transnational Corporation Journal series: Volumen 20, Nº 3

Transnational Corporations es una revista en la que se publican, según el procedimiento de revisión "doble ciego", artículos y notas de investigación sobre políticas que han sido redactados por especialistas del mundo académico, responsables políticos y miembros de las instituciones de investigación y las organizaciones internacionales. Facilitan información sobre los efectos económicos, jurídicos, sociales y culturales de las empresas transnacionales y la inversión extranjera directa. Este número incluye artículos sobre el papel social y moral de las transnacionales, los factores determinantes de la IED desde la perspectiva del sector manufacturero japonés y la atracción de IED para la investigación y el desarrollo a través de la experiencia de la industria brasileña del petróleo y del gas.



Corporate Social Responsibility in Global Value Chains: Evaluation and monitoring challenges for small and medium-sized suppliers in developing countries

En las dos últimas décadas, la responsabilidad social de las empresarial (RSE) ha pasado de ser utilizada por un puñado de industrias a convertirse en una práctica generalizada en el mundo empresarial a escala internacional en la actualidad. Sobre la base de la colaboración interinstitucional con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el ámbito de la RSE, este informe de la UNCTAD presenta los resultados de un estudio en el que se examinó el modo en que los proveedores de las pymes en los países en desarrollo se ven afectados por las políticas de RSE de las empresas transnacionales. Se analizan los temas tratados, a qué miembros de la cadena de suministro se aplican las políticas de RSE y cómo se ejecutan y supervisan esas políticas.



4

RESOLVER LOS PROBLEMAS PERSISTENTES Y EMERGENTES EN MATERIA DE DESARROLLO

APOYAR A LOS PMA MEDIANTE:

- i) Apoyo a la aplicación del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020
- ii) Apoyo a los esfuerzos de progreso estructural
- iii) Apoyo a los PMA para el desarrollo del comercio
- iv) Apoyo a las iniciativas para atraer inversiones

SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA DEUDA SOBERANA

PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE MULTIPARTITO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

ASISTENCIA AL PUEBLO PALESTINO

APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL COMERCIAL DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL

APOYAR A LOS PMA MEDIANTE:

i) Apoyo a la aplicación del Programa de Acción de Estambul a favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020

El Programa de Acción de Estambul, aprobado en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA IV), celebrada en mayo de 2011 en Estambul, refleja la antigua alianza entre los PMA y sus asociados para el desarrollo. Al igual que los programas de acción anteriores, sus objetivos últimos son acelerar el crecimiento económico y el desarrollo de los PMA, mejorar sustancialmente el bienestar de su población, poner fin a su marginación e integrarlos de manera beneficiosa en la economía mundial. La UNCTAD, en el ámbito de sus mandatos y en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, ha aportado contribuciones sustantivas y técnicas para apoyar la aplicación del Programa de Acción.

Por ejemplo, la UNCTAD formuló y puso en práctica un proyecto titulado “Dependencia de los productos básicos y efectos de las múltiples crisis mundiales en los países menos adelantados: análisis de la exposición a la inestabilidad de los mercados y aumento de la resiliencia frente a futuras crisis”. En el marco del proyecto se realizaron estudios de casos sobre los productos básicos de determinados países de África y Asia con los siguientes objetivos: a) analizar la influencia de los productos básicos y la productividad agrícola en el logro del objetivo de salir de la categoría de PMA, acordado en el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020; b) evaluar la debilidad estructural, la excesiva fragilidad y la vulnerabilidad a las perturbaciones de las

economías de los PMA; c) estudiar y documentar los problemas que plantean la volatilidad de los mercados de productos básicos y las recientes crisis económica, financiera y alimentaria mundiales y sus efectos en las perspectivas de los PMA de alcanzar objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los contemplados en el Programa de Acción de Estambul.

A partir de las observaciones y conclusiones derivadas de los casos estudiados, y con el propósito de favorecer el intercambio entre los PMA y sus asociados para el desarrollo de experiencias más o menos exitosas y de prácticas óptimas, la UNCTAD organizó una reunión de expertos de los PMA y negociadores comerciales en Addis Abeba del 27 de febrero al 1 de marzo de 2012. Los participantes deliberaron sobre cuestiones fundamentales de interés estratégico para los PMA, incidiendo en los retos, las oportunidades y las perspectivas de reclasificación de esos países. Asistieron a la reunión unos 100 expertos provenientes de PMA y representantes de sus asociados para el desarrollo, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales, el sector privado y la sociedad civil, incluidas varias instituciones académicas.

En este año se publicó una síntesis de varios estudios de casos realizados en el marco del proyecto, junto con análisis de políticas y recomendaciones, en el estudio *Enabling the Graduation of LDCs: Enhancing the Role of Commodities and Improving Agricultural Productivity* (Apoyar a los PMA para que salgan de esa categoría reforzando el papel de los productos básicos y mejorando la productividad agrícola). El estudio sirvió de documento de antecedentes para el examen de la contribución de la UNCTAD al Programa de Acción que se realizó en el 59º período de sesiones de la

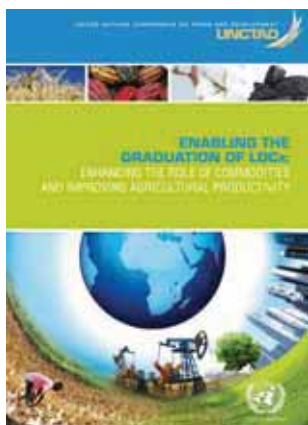


Ponentes durante el primer examen de la contribución de la UNCTAD a la aplicación del Programa de Acción de Estambul para los PMA, durante el 58º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, 21 de septiembre de 2012, Ginebra (Suiza).

Apreciamos la labor que realiza la UNCTAD para contribuir a la aplicación del Programa de Acción y le pedimos que siga llevando a cabo sus actividades basadas en los tres pilares.

Excmo. Sr. Embajador Abbas M. Jagherpour, Representante Permanente Adjunto de la República Islámica del Irán, en nombre del Grupo de los Estados de Asia, en la 56ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo, Ginebra (Suiza), 3 de diciembre de 2012.

Junta de Comercio y Desarrollo, los días 17 y 18 de septiembre de 2012. La Junta tomó nota con interés del análisis basado en datos objetivos sobre los efectos múltiples de las crisis en los PMA presentado en el informe y alentó a la UNCTAD a que siguiera vigilando los progresos en relación con los objetivos y metas establecidos en el Programa de Acción



los resultados económicos y la estructura de la economía del país examinado. Los perfiles pueden incluir información adicional, por ejemplo, sobre la fragilidad ecológica o las deficiencias estructurales, que no queda necesariamente reflejada en los criterios de definición de los PMA que aplica el Comité de Políticas de Desarrollo de las Naciones Unidas, órgano subsidiario del Consejo Económico y Social encargado de examinar la situación de los PMA y vigilar sus progresos después de que abandonan esa categoría. En 2012 recibieron atención especial y asesoramiento de la UNCTAD tres países: Tuvalu, Vanuatu y la República Democrática Popular Lao.

El caso de Tuvalu

Tuvalu se considera un caso de posible reclasificación desde 2006, cuando el Comité de Políticas de Desarrollo determinó que ese país cumplía dos de los tres criterios de reclasificación, a saber, un aumento de los ingresos *per capita* y la mejora del capital humano. De conformidad con la norma de reclasificación, el Comité esperó a la revisión de la lista de los PMA en 2009 para cerciorarse de que Tuvalu cumplía los criterios de reclasificación. En consecuencia, la labor de la UNCTAD en relación con la reclasificación de Tuvalu se centró en la extrema vulnerabilidad del país a las perturbaciones económicas y naturales. Esa vulnerabilidad, y la fuerte dependencia nacional de fuentes de ingresos no productivas, se describieron, midieron y explicaron en el Perfil de vulnerabilidad de Tuvalu presentado al Comité de Políticas de Desarrollo en enero de 2009. Se destacó la ausencia de progreso estructural, a pesar de la aparente prosperidad en términos de ingresos *per capita* y bienestar humano. Basándose en esa información, el Comité de Políticas de Desarrollo no recomendó la reclasificación de Tuvalu en 2009 y remitió el caso a la revisión de 2012.

ii) Apoyo a los esfuerzos de progreso estructural

Un objetivo tradicional de la UNCTAD ha sido prestar apoyo a los PMA en su empeño por lograr progreso estructural, así como acompañar a los más exitosos de entre ellos que abandonan la categoría de PMA. La UNCTAD sigue atentamente y ofrece asistencia a los PMA que: i) se aproximan a los umbrales de reclasificación y pronto afrontarán el reto de perder el trato reservado a los PMA; o ii) aspiran a la reclasificación, aunque no hayan alcanzado los umbrales pertinentes y necesitan la asistencia de la UNCTAD para determinar los ámbitos de actuación que les permitirán aproximarse a esos umbrales.

La UNCTAD cumple en este ámbito una función reconocida, ya que participa oficialmente en el examen de reclasificación preparando perfiles de vulnerabilidad. Estos permiten determinar la influencia que ejercen tanto los fenómenos económicos externos como los fenómenos naturales en

En 2012, las nuevas aportaciones de la UNCTAD al proceso de revisión trienal corroboraron las conclusiones de que la riqueza aparente de Tuvalu no debía entenderse como una muestra de progreso estructural y que las rentas que recibía el país servían esencialmente para cubrir el costo exorbitante de la insularidad, y no permitían avances significativos en el ámbito productivo. Posteriormente, la UNCTAD se pronunció en contra de la reclasificación de Tuvalu. En julio de 2012, el Primer Ministro de Tuvalu expuso las circunstancias excepcionales de la reclasificación de Tuvalu ante el Consejo Económico y Social que decidió aplazar la consideración de la reclasificación.

iii) Apoyo a los PMA para el desarrollo del comercio

En el Mandato de Doha se reconoce el Marco Integrado Mejorado (MIM) como un mecanismo fundamental para prestar asistencia técnica a los PMA y se pide a la UNCTAD que intensifique y fortalezca su contribución al mismo. En ese contexto, la UNCTAD ha seguido, y sigue, participando activamente en la Junta Provisional del MIM y contribuye a que este se aplique de manera adaptada particularmente a los PMA. Además, la UNCTAD presta asistencia a esos países, tanto para fortalecer su capacidad de hacer suyo el MIM, llevando a cabo actividades de apoyo previas y posteriores a los estudios de diagnóstico de la integración comercial (EDIC), como ofreciendo servicios de asesoramiento en materia de estrategias y políticas de comercio. Asimismo, continúa ofreciendo y realizando diversos proyectos de asistencia técnica relacionada con el comercio a nivel nacional y regional.

En 2012, Benin, Cabo Verde, la República Centroafricana, el Chad, las Comoras, la República Democrática del Congo, Gambia, Guinea-Bissau, Mozambique y el Senegal se beneficiaron directamente de actividades relacionadas con la puesta en funcionamiento y la ejecución del MIM mediante misiones técnicas sobre el terreno y talleres en los países. Se prestó apoyo a la actualización de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC), para integrar en ellos los análisis más recientes, y también a la redacción de proyectos de cooperación técnica para la aplicación de la matriz de acción del EDIC, particularmente en relación con la formulación de proyectos del Tipo 2 que debía financiar el Fondo Fiduciario del MIM. Se ha terminado de actualizar el EDIC de Gambia y está en vías

de actualización el EDIC del Senegal. La actualización del EDIC de Mozambique, ya aprobada por los fondos fiduciarios del MIM, se llevará a cabo en 2013.

iv) Apoyo a las iniciativas para atraer inversiones

El Pacto de Facilitación de las Inversiones ayuda a los países a incrementar la transparencia administrativa, simplificar las normas y procedimientos y beneficiarse de estos, así como a atraer inversiones internacionales, mediante la facilitación de la actividad empresarial y el fomento de la capacidad al respecto. El Pacto incluye cuatro programas: a) los sistemas eRegulations; b) las guías de inversión (un programa conjunto de la Cámara de Comercio Internacional y la UNCTAD); c) la promoción de las inversiones, entre otras cosas por conducto del Consejo Consultivo de Inversiones; y d) la propiedad intelectual en favor del desarrollo. Las guías de inversión han sido fundamentales para la consolidación y la transparencia de la comunicación relativa a las oportunidades de inversión destinada a la comunidad comercial global. Además, las guías han promovido un mejor conocimiento y una mayor visibilidad del entorno regulador de las inversiones, lo que constituye un primer paso importante para mejorar el clima de inversión, y han aumentado la capacidad de las instituciones locales para promover y facilitar las inversiones. En total hay 15 guías de inversión, entre ellas las de Burkina Faso y Bhután, elaboradas en 2012.

En cuanto a la promoción de la transparencia, los sistemas de eRegulations para crear empresas están disponibles en línea y brindan descripciones detalladas, prácticas y actualizadas de los procedimientos paso a paso. Los sistemas de eRegulations que se han instalado reciben más de 50.000 visitas mensuales. Este sistema tiene asimismo repercusiones importantes en la simplificación de los procedimientos y la agilización de los trámites administrativos. En promedio, el costo y la duración de los procedimientos pueden reducirse un 70%. En 2013, entre algunos de los muchos proyectos de eRegulations previstos, la UNCTAD instalará el programa eRegulations en Haití, en el marco del programa oficial de gobernanza, según se anunció en presencia del Presidente Michel Martelly. El sistema tendrá por objeto reducir el tiempo necesario para dar de alta una empresa privada de 105 días a 10.

SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA DEUDA SOBERANA

En 2012, la UNCTAD continuó realizando una labor de calidad en materia de investigación y análisis de la deuda y la financiación del desarrollo. Además de participar en las deliberaciones de la Segunda Comisión de la Asamblea General sobre las cuestiones de la deuda a la luz del informe sobre la sostenibilidad de la deuda externa de los países en desarrollo elaborado por la UNCTAD, la secretaria de la UNCTAD tomó la iniciativa de organizar el evento especial “Las crisis de la deuda soberana y sus reestructuraciones: enseñanzas extraídas y propuestas de mecanismos encaminados a solucionar el problema de la deuda”. Inauguró el evento el Presidente de la Asamblea General, el Excmo. Sr. Vuk Jeremic, que celebró la iniciativa y la oportunidad brindada a la Asamblea General de analizar la necesidad de crear un mecanismo para la reestructuración de la deuda soberana. También agradeció la labor que de larga data realizaba la UNCTAD al respecto. En su introducción, el Secretario General de la UNCTAD, el Sr. Supachai Panitchpakdi, destacó los problemas que entrañaba la falta de tal sistema y las razones del empeño de la UNCTAD en hallar soluciones alternativas. El orador principal fue el Profesor Kenneth Rogoff, de la Universidad de Harvard.

El debate interactivo, durante el que se expusieron las enseñanzas extraídas de las crisis de la deuda pasadas y se planteó la posible falta de piezas en la arquitectura

financiera internacional para reestructurar la deuda, estuvo a cargo de eminentes especialistas, como el Excmo. Sr. Arvinn Eikeland Gadgil, Secretario de Estado de Desarrollo Internacional de Noruega, la Excmo. Sra. Maria Kiwanuka, Ministra de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda, y el Sr. Otaviano Canuto, Vicepresidente y Jefe de la Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial. El evento especial tuvo buena aceptación y contó con la asistencia de 300 participantes de 150 países.

Durante 2012, la Iniciativa de concesión y toma responsables de préstamos soberanos se centró en el establecimiento de contactos con los altos cargos de la administración mediante la celebración de reuniones consultivas y eventos en los foros pertinentes. Los Principios de concesión y toma responsables de préstamos soberanos tienen por objetivo reducir la frecuencia y la gravedad de las crisis mediante la aplicación voluntaria de una serie de directrices que promueven y refuerzan las prácticas responsables en materia de préstamos soberanos. Desde abril de 2012, han sido suscritos por 13 países, entre los que figuran Alemania, la Argentina, el Brasil, el Gabón, Italia, Marruecos, Nepal y Noruega. Otros países se han mostrado muy interesados y pronto se sumarán a la lista. En la redacción de los Principios colaboraron no menos de 68 países, a través de reuniones consultivas regionales y bilaterales. La aplicación de los Principios será un medio importante para conocer las opiniones de los



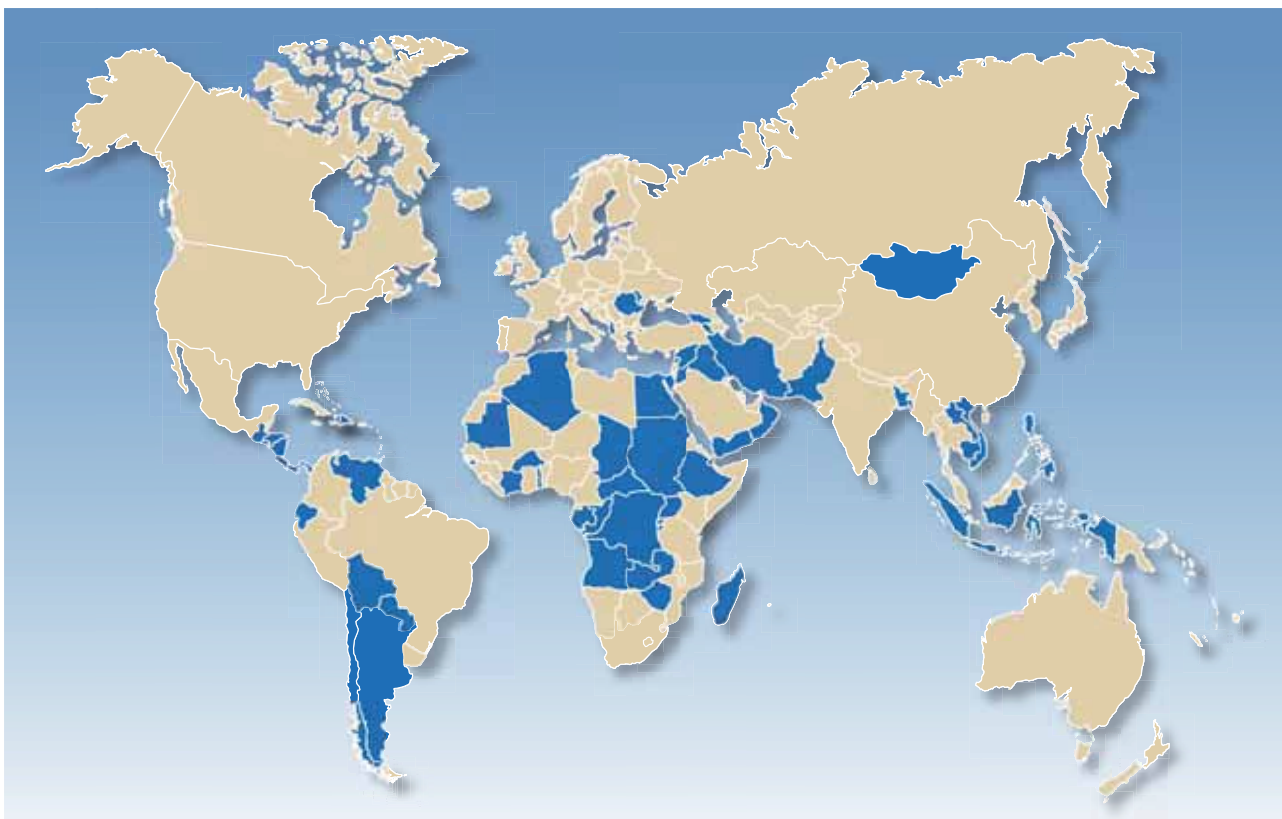
Panelistas y participantes en el evento especial de la Asamblea General sobre “Las crisis de la deuda soberana y sus reestructuraciones: enseñanzas extraídas y propuestas de mecanismos encaminados a solucionar el problema de la deuda”, 25 de octubre de 2012, Nueva York (Estados Unidos de América).

países, fraguar consensos sobre elementos específicos y establecer un posible marco para un futuro mecanismo de resolución de la crisis de la deuda. En la reunión anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial celebrada en Tokio (Japón) en octubre de 2012, el Gobierno de Noruega anunció que seguiría apoyando política y económicamente la iniciativa de la UNCTAD, no solo para seguir ampliando la adhesión a los Principios sino también para acometer la labor inicial de concepción de un mecanismo de reestructuración de la deuda.

El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), programa emblemático de cooperación técnica de la UNCTAD, siguió ampliando el ámbito de sus servicios en materia de gestión de la deuda en 2012, para incluir toda la deuda pública interna y externa, así como la deuda externa privada. Por ejemplo, la versión 6 del SIGADE, basada en la Web y de carácter modular, que es la última versión disponible en todos los países, incorpora las características

y funcionalidades más recientes solicitadas por los países. El programa sigue mejorando sus funcionalidades adaptándolas a las necesidades cambiantes de las oficinas de gestión de la deuda de los países en desarrollo.

Cerca de 60 países se han beneficiado de los sistemas ofrecidos y de la correspondiente asistencia para gestionar bases de datos de la deuda completas, actualizadas y fiables. Además, las actividades de fomento de la capacidad realizadas durante el año en el marco del programa incrementaron la capacidad operacional de las oficinas de gestión de la deuda para la presentación efectiva de informes y la realización de análisis de la deuda, como quedó reflejado en la producción de un mayor número de calendarios de validación de datos sobre la deuda, boletines estadísticos y análisis de la cartera de la deuda. El programa también continuó sosteniendo la capacidad de los países para cumplir los requisitos de presentación de informes externos.



Países que utilizan el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) de la UNCTAD.



Participantes en la capacitación funcional básica sobre el SIGADE, febrero de 2012, Bissau.

PROMOCIÓN DE UN ENFOQUE MULTIPARTITO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

La UNCTAD celebró los días 23 y 24 de enero de 2012 su tercer Foro Mundial sobre los Productos Básicos, que tuvo por tema “La globalización y el comercio de productos básicos: la producción de productos básicos al servicio del desarrollo”. Los participantes escucharon ponencias y analizaron diversos temas relacionados con los problemas persistentes del sector de los productos básicos, como la manera de abrir mercados para los pequeños productores de países en desarrollo y los efectos de la crisis de la deuda soberana en el sector de los productos básicos y en los países dependientes de esos productos.

En los debates mantenidos en el Foro acerca de la financiación de los mercados de productos básicos y la crisis de la deuda soberana se coincidió en la necesidad de establecer un marco de regulación más equitativo. Ese marco seguiría brindando oportunidades y liquidez a los emprendedores, al tiempo que incrementaría la transparencia del sistema y limitaría los efectos adversos del capital especulativo en las variaciones de los precios, reflejando las medidas de regulación que habían sido propuestas por el grupo de estudio sobre los productos básicos del Grupo de los 20 en noviembre de 2011. Otros debates acerca de proyectos para el desarrollo de los servicios y las cadenas de suministro que contribuirían a reducir la brecha entre los pequeños productores y el mercado internacional permitieron que los distintos interesados intercambiaran ideas innovadoras sobre la manera de conseguir que las ganancias derivadas del presente auge de los productos básicos se traduzcan en un crecimiento y desarrollo sostenibles en los países en desarrollo.

Tras el Foro tuvo lugar el cuarto período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo, celebrado en Ginebra los días 25 y 26 de enero de 2013, lo que permitió un alto nivel de sinergia entre ambos eventos. Los participantes pusieron de relieve la necesidad de adoptar medidas que garantizaran la sostenibilidad a largo plazo de la producción, la distribución y la utilización de los ingresos procedentes de los productos básicos, y la necesidad de buscar formas de contener la volatilidad del mercado. Se destacó que para lograr esos objetivos era esencial la recopilación y gestión oportuna y precisa de datos sobre los productos básicos.

La UNCTAD también coorganizó la 15ª Conferencia anual africana sobre las finanzas y el comercio de petróleo, gas y minerales que tuvo lugar en Brazzaville, del 4 al 6 de abril de 2012. El evento atrajo a más de 500 delegados de 26 países africanos y otras regiones, entre ellos los principales interesados del sector. Los debates se centraron en temas relacionados con la creación y retención de valor en las economías nacionales, en particular en la mejora del acceso a la energía. En la Conferencia se pidió la creación de más eslabonamientos productivos en las industrias extractivas para que los países receptores pudieran captar parte del valor generado por las industrias. Los eslabonamientos contribuirían a crear capacidades productivas nacionales.



Participantes en la 15ª Conferencia anual africana sobre las finanzas y el comercio de petróleo, gas y minerales, 4 a 6 de abril de 2012, Brazzaville.

ASISTENCIA AL PUEBLO PALESTINO

A pesar de la complejidad y la inestabilidad del entorno político y sus consecuencias prácticas en el Estado de Palestina, en 2012 la UNCTAD ha seguido proporcionando asistencia concreta para respaldar los esfuerzos del pueblo palestino por crear las capacidades que permitan el buen funcionamiento de la economía palestina. Basándose en su amplio conocimiento de la economía palestina, la UNCTAD orientó sus actividades de investigación, análisis de políticas y cooperación técnica hacia el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector público palestino y a dar apoyo al sector privado. Por ejemplo, en los informes presentados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial al Comité Especial de Enlace el 23 de septiembre de 2012, se recogieron las conclusiones de la UNCTAD acerca de la fuga de ingresos fiscales palestinos hacia Israel en los dos últimos años. La UNCTAD sigue contribuyendo asimismo a otros informes de las Naciones Unidas, como el "Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo

palestino en el Territorio Palestino Ocupado", y los informes periódicos presentados por la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio en las reuniones del Comité Especial de Enlace.

La UNCTAD prosiguió además su labor de fomento de la capacidad de facilitación del comercio de Palestina, centrada en desarrollar los conocimientos de los cargadores palestinos (exportadores e importadores) consolidando la capacidad institucional del Consejo de Cargadores Palestino, informándolos mejor sobre las prácticas óptimas de facilitación del comercio reconocidas internacionalmente y proporcionando formación y servicios de asesoramiento a los cargadores y los responsables de la formulación de políticas de facilitación del comercio.

En las deliberaciones del 59º período de sesiones anual de la Junta de Comercio y Desarrollo, los Estados miembros expresaron su reconocimiento por las actividades de cooperación técnica y de investigación realizadas por la UNCTAD, y pidieron que aumentara el apoyo a la población palestina y al Programa de Asistencia al Pueblo Palestino de la UNCTAD.



Taller de formación sobre el modelo macroeconómico de tercera generación de la economía palestina de la UNCTAD en el Instituto de Finanzas Públicas de Palestina, 25 a 29 de noviembre de 2012, Ramallah (Estado de Palestina).



Taller del proyecto de la UNCTAD y la Oficina Central de Estadística de Palestina, 18 de octubre de 2012, Hebrón (Ribera Occidental, Estado de Palestina).

APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL COMERCIAL DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL

La cuarta Reunión ministerial de los Ministros de Comercio del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral tuvo lugar en septiembre de 2012. Los objetivos de la reunión eran definir una posición común que reflejara las necesidades del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral de cara a las negociaciones comerciales y, de manera general, formular una posición común con respecto a las estrategias y medidas orientadas a mejorar el potencial comercial de los países en desarrollo sin litoral en el marco de los preparativos sustantivos de la Conferencia de Examen Decenal del Programa de Almaty que se celebrará en 2014. Asistieron a la reunión más de un centenar de cargos públicos, incluidos 13 ministros y viceministros de comercio, altos cargos de los países en desarrollo sin litoral y expertos de los organismos internacionales pertinentes, incluida la UNCTAD.

Si bien constataron los impresionantes avances logrados desde 2003 por esos países en cuanto a participación y desempeño en el comercio, los participantes subrayaron asimismo que los países en desarrollo sin litoral aún no habían alcanzado su pleno potencial comercial y que aún quedaba mucha tarea pendiente. Los ministros y altos cargos expresaron su reconocimiento por el valioso apoyo prestado por la UNCTAD mediante su labor de asesoramiento imparcial y de cooperación técnica, y en particular su asistencia en el proceso de adhesión de los países en desarrollo sin litoral a la OMC.

Estas opiniones quedaron plasmadas en la Declaración Ministerial de Almaty, aprobada al término de la reunión, en la que se pidió a los países en desarrollo sin litoral que afianzaran su cooperación sustantiva con la UNCTAD respecto de asuntos tales como el comercio, el desarrollo y cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible e inclusivo. En la Declaración también se pidió a la UNCTAD que siguiera fortaleciendo sus iniciativas para ayudar a mitigar los efectos restrictivos de la falta de litoral en el desarrollo económico y brindara más y mejor asistencia técnica específica para la transformación estructural de las economías de los países en desarrollo sin litoral. También se hizo hincapié en algunos ámbitos de actividad que figuran desde hace tiempo en el programa de la UNCTAD, volviendo a poner de relieve la pertinencia de su labor, como por ejemplo, la necesidad de desarrollar las capacidades productivas, aprobar un texto más ambicioso y favorable al desarrollo en las negociaciones comerciales y simplificar el procedimiento de adhesión de los países en desarrollo sin litoral a la OMC.



Conferencia de prensa durante la cuarta reunión de ministros de comercio de los países en desarrollo sin litoral, 12 de septiembre de 2012, Almaty (Kazajistán).



5

PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUYENTE MEDIANTE EL COMERCIO

APOYO A LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

AFRONTAR LOS RETOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS REFORMAS PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO

LA UNCTAD EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE RÍO+20

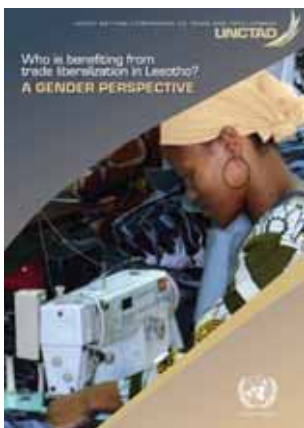
APOYO A LOS PAÍSES EN PROCESO DE ADHESIÓN A LA OMC

OPTIMIZACIÓN DEL POTENCIAL DE COMERCIO INTRAAFRICANO

MEJORA DE LA GESTIÓN ADUANERA

BIOTRADE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

APOYO A LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO



Basándose en un excepcional conjunto de estudios sobre casos de países y en talleres regionales, la UNCTAD analiza el papel de la mujer en la economía y prueba métodos para saber cómo calcular la repercusión que tienen las políticas comerciales en las mujeres en los sectores productivos, así como la manera en que las afectan como consumidoras y en otros aspectos de sus vidas. Se han publicado estudios

de casos sobre Bhután, Cabo Verde y Lesotho. Los próximos estudios serán los de Angola, Rwanda y el Uruguay.

En el estudio del caso de Lesotho se analiza la situación de las trabajadoras de la industria de la confección y se confirma, con algunas reservas, que la política comercial (en este caso, el acceso preferencial a los mercados de los Estados Unidos) puede resultar decisiva en la creación de empleo para las mujeres. El caso de Cabo Verde ilustra los importantes efectos que pueden derivarse para el bienestar de las mujeres de la reciprocidad de los intercambios comerciales y la disminución de los aranceles de importación practicada

entre la Unión Europea y los países en desarrollo. Por una parte, las simulaciones de variaciones de los precios de los alimentos consecutivas a la reducción de derechos sobre las importaciones agrícolas muestran que, de manera concomitante, disminuye la población que vive por debajo del umbral de pobreza (particularmente las familias encabezadas por mujeres). Por otra parte, las reducciones arancelarias disminuyen los ingresos disponibles para prestar servicios públicos, lo que entraña un aumento de la carga de trabajo de las mujeres en el ámbito de los cuidados. En el marco de talleres nacionales celebrados en Cabo Verde (septiembre de 2012) y Lesotho (diciembre de 2012) se presentaron las conclusiones y recomendaciones para que sirvieran de base para la elaboración de políticas a nivel local y para que los interesados nacionales pertinentes se familiarizaran con las metodologías que permitían reproducir los estudios localmente.

AFRONTAR LOS RETOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS REFORMAS PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Entre enero de 2012 y abril de 2013 más de 20 países, incluidos PMA, países en desarrollo de ingresos medios, países sin litoral y pequeñas economías insulares, van a participar en una evaluación de las medidas de facilitación del comercio vigentes, lo que conducirá a elaborar planes de ejecución nacionales para conseguir la aplicación plena de un futuro acuerdo de facilitación del comercio en el marco de la OMC.



Reunión de partes interesadas en la facilitación del comercio, durante una conferencia de validación de la UNCTAD en Thimphu, 11 y 12 de diciembre de 2012.

Los principales interesados de los países participantes intervienen directamente en el proceso a través del mecanismo de los comités nacionales de facilitación del comercio, un subconjunto particular de las mejores prácticas de facilitación del comercio, promovido por la UNCTAD y las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas. El proyecto también cuenta con la participación activa de expertos de la OCDE, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Aduanas. El proyecto ya ha dado resultados al haber sensibilizado a los interesados acerca de la situación y las consecuencias de las negociaciones de facilitación del comercio de la OMC, y al haberles permitido comprender mejor las distintas medidas de facilitación del comercio. También ha contribuido de manera importante a fortalecer los comités nacionales de facilitación del comercio, tanto en lo que respecta a la capacidad de sus miembros, como a la elaboración de planes nacionales de aplicación, que pueden servir de base para diseñar un programa nacional de facilitación del comercio.

Además, se están estudiando posibles sinergias entre las actividades realizadas en el contexto de las reformas de facilitación del comercio y el programa de facilitación de la actividad empresarial de la UNCTAD, mediante su proyecto eRegulations. En particular, se prestará apoyo a Benin y Burkina Faso, que solicitaron asistencia a la UNCTAD para poder cumplir el acuerdo de reformas relacionadas con la facilitación del comercio de la OMC. El artículo 1 del proyecto de texto de negociación refundido sobre facilitación del comercio tiene por objeto garantizar la transparencia de los procedimientos de importación y exportación, también por medio de Internet, como obligación de los países firmantes. Todos los países que participan en el proyecto eRegulations se comprometen a mantener la transparencia administrativa y se ha comenzado a establecer un registro de los procedimientos aduaneros. Ya pueden consultarse en línea descripciones claras de los procedimientos de las Comoras, Malí y Rwanda, y pronto se publicarán otros.

LA UNCTAD EN LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE RÍO+20

La Conferencia Río+20 se organizó con objeto de renovar el compromiso político en favor del desarrollo sostenible y evaluar los avances logrados y la tarea pendiente para la aplicación de los resultados de las principales



Ponentes del primer congreso BioTrade, 18 de junio de 2012, Río de Janeiro (Brasil).

conferencias sobre el desarrollo sostenible de Río 1992 y Johannesburgo 2002. La Conferencia trató además de las dificultades nuevas y emergentes, y especialmente de la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. La UNCTAD, como entidad de enlace para el comercio sostenible, colaboró en los preparativos de la Conferencia, concretamente en el análisis de las dimensiones de comercio y desarrollo de la transición hacia economías más verdes y más equitativas. En los dos últimos años, la UNCTAD ha organizado varias reuniones de expertos y elaborado estudios de calidad para promover una mejor comprensión y desvelar aspectos esenciales de política en relación con el papel del comercio en la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

La UNCTAD permitió a los delegados residentes en Ginebra y Nueva York ampliar su comprensión y su conocimiento de las cuestiones relativas al comercio y el desarrollo sostenible y la economía verde, y poder así establecer su posición en las negociaciones y formular y defender textos de negociación.

La UNCTAD también organizó una serie de eventos paralelos en Río de Janeiro (Brasil) al margen de la Conferencia Río+20, como el primer Congreso BioTrade que fue una plataforma para intercambiar experiencias y enseñanzas y mejorar la cooperación entre todos los interesados en BioTrade y la biodiversidad. En su calidad de presidente de turno del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, la UNCTAD coorganizó con la Unión Internacional de Comunicaciones

“ Los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza son fundamentales para crear una economía mundial más estable, inclusiva y sostenible”

Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD en la Cumbre para la Tierra Río+20, junio de 2012



Firma de la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles por los representantes de las Bolsas de Valores del Brasil (BM&FBOVESPA), Egipto (EGX), Estambul (ISE), Johannesburgo (JSE) y NASDAQ OMX. 18 de junio de 2012, Rio de Janeiro. (Brasil).

(UIT) un evento paralelo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, “Las TIC: los cimientos de nuestro futuro sostenible” (17 de junio) para señalar a la atención el importante papel de las TIC en el logro de los objetivos de desarrollo.

La UNCTAD también coorganizó el tercer coloquio mundial sobre Bolsas de Valores Sostenibles el 18 de junio de 2012. Calificada por la revista Forbes como “una de las mejores ideas mundiales de sostenibilidad”, la Iniciativa Bolsas de Valores Sostenibles pretende explorar el modo en que los intercambios entre inversores, reguladores y empresas pueden concurrir para potenciar la transparencia de las empresas, y en definitiva su desempeño, en relación con sus vertientes ambientales, sociales y de gobernanza empresarial, así como alentar enfoques responsables y de

APORTACIONES ANALÍTICAS DE LA UNCTAD A RÍO+20 EN 2012

La serie *The Road to Rio+20: For a Development-Led Green Economy*

La serie (*Hacia Río+20: Por una economía verde orientada al desarrollo*) consiste en una colección de tres volúmenes de ensayos preparados por destacados especialistas e investigadores que analizan los fundamentos conceptuales de la economía verde y destacan las cuestiones esenciales de la gestión de la transición hacia una economía verde y las distintas perspectivas que conforman actualmente el debate sobre la ecología.

Green Economy: Why a Green Economy Matters for the Least Developed Countries

Este informe (Importancia de la economía verde para los países menos adelantados) fue elaborado conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la UNCTAD y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en el que se presentan ejemplos de políticas y prácticas innovadoras, se identifican las oportunidades y retos emergentes para la transición hacia la economía verde en los PMA y se fomenta el debate entre las partes interesadas.

Maritime Transport and the Climate Change Challenge

En este libro (El transporte marítimo y el desafío del cambio climático), editado por la UNCTAD y copublicado por las Naciones Unidas y Earthscan (Routledge/Taylor & Francis), se adopta un enfoque pluridisciplinario y se analizan detalladamente las posibles consecuencias del cambio climático, sobre la base de las contribuciones de 25 expertos del mundo académico y de organizaciones internacionales.

Liability and Compensation for Ship-Source Oil Pollution: An Overview of the International Legal Framework for Oil Pollution Damage from Tankers

La publicación “Responsabilidad e indemnización por daños causados por la contaminación producida por hidrocarburos procedentes de buques: panorama general del marco jurídico internacional aplicable a los daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos” ofrece un resumen analítico del complejo marco jurídico existente y plantea consideraciones para la elaboración de políticas nacionales a fin de ayudar a los encargados de la formulación de políticas — particularmente de los países en desarrollo — a evaluar los beneficios de la adopción y aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes.

largo plazo con respecto a la inversión. Durante el foro, cinco bolsas de valores, incluido el NASDAQ, firmaron la Iniciativa por la que se comprometen a apoyar la incorporación de normas de sostenibilidad como requisito para las empresas que cotizan en ellas. Desde entonces casi 10.000 empresas se han sumado a la iniciativa con su firma.

La Conferencia Río+20 concluyó con la aprobación por los Estados miembros del documento final titulado “El futuro que queremos”. La UNCTAD celebró un taller el 28 de junio de 2012 con el título “¿Ocasión perdida o nuevo comienzo? El desarrollo sostenible después de Río”, para continuar los debates iniciados en Río sobre el modo de poner en práctica los compromisos resultantes de Río+20. Asimismo, en seguimiento del taller que había organizado en la Conferencia Río+20, la Iniciativa BioFuels entabló consultas con múltiples interesados, por ejemplo, en una misión al Brasil, para evaluar las estrategias y sinergias con miras a reforzar las actividades en el ámbito de los biocombustibles en África. De ello resultó un proyecto de Plataforma Africana de Bioenergía que se concretará en 2013.

APOYO A LOS PAÍSES EN PROCESO DE ADHESIÓN A LA OMC

La República Democrática Popular Lao, un PMA sin litoral, se convirtió oficialmente en el 158º miembro de la OMC el 2 de febrero de 2013. La UNCTAD había apoyado a la República Democrática Popular Lao en su proceso de adhesión desde 1999, ayudando a la preparación de su Memorandum sobre el régimen de comercio exterior, un documento esencial para la adhesión. A petición del país, el apoyo de la UNCTAD incluyó la formulación y la aplicación de políticas comerciales, el examen y la redacción de legislación nacional en materia de comercio, y recomendaciones sobre las opciones y estrategias de negociación. La UNCTAD también prestó asistencia a los expertos nacionales que elaboraban estudios de impacto sectoriales. Esos estudios abarcaban las consecuencias que tendrían las negociaciones de adhesión a la OMC de la República Democrática Popular Lao para el desarrollo de sus sectores industrial y agrícola, así como los servicios, incluidos los de distribución.

La asistencia técnica de la UNCTAD ha hecho al Gobierno más consciente de las consecuencias para el desarrollo y de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y los acuerdos de la OMC. Esas disposiciones,

junto con otros aspectos esenciales del acuerdo, definirán los parámetros del nuevo marco de política comercial del país, y lo ayudarán a procurar desarrollarse, al extender y ensanchar su base productiva y, entre otras cosas, mediante la reforma de sus marcos político, institucional y normativo. La UNCTAD continuará brindando su asistencia técnica, ya solicitada por el Gobierno, en la etapa posterior a la adhesión.

El apoyo de la UNCTAD para la adhesión a la OMC ayuda a los países en proceso de adhesión que lo solicitan a integrarse más plenamente en la economía mundial y en el sistema comercial internacional como miembros de la OMC. El objetivo a largo plazo es permitir que los miembros que se incorporan a la OMC se beneficien del sistema comercial internacional y contribuyan al mismo, mediante la expansión del comercio, el crecimiento económico y el desarrollo tras la adhesión. De 2010 a 2012, la UNCTAD prestó apoyo a 22 de los 30 países en proceso de adhesión, incluidos todos los PMA aspirantes, como el Afganistán, Bhután, las Comoras, Vanuatu y el Yemen.

OPTIMIZACIÓN DEL POTENCIAL DE COMERCIO INTRAAFRICANO

Desde su creación, la UNCTAD ha trabajado en estrecha colaboración con los países de África para encontrar soluciones a los desafíos nuevos y persistentes que afronta el continente en materia de comercio y desarrollo. Como centro de coordinación de las cuestiones relativas al comercio y el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas, la UNCTAD realiza análisis de políticas y promueve iniciativas de cooperación, a nivel nacional, regional y mundial, para alcanzar un crecimiento y un desarrollo sostenibles en los países en desarrollo. En el marco de su mandato ha dedicado importantes esfuerzos a



Ponentes de la Reunión de ministros de comercio africanos, organizada en colaboración con la Unión Africana, 20 de abril de 2012, Doha.

proporcionar asistencia técnica y asesoramiento en materia de políticas a los países africanos. En su labor relativa a la investigación y las políticas ha abordado cuestiones actuales y prioritarias como, por ejemplo, la gestión de los mercados de productos básicos y la alta concentración de la producción y el comercio, la función de la inversión extranjera directa, la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo, el problema de la deuda, las negociaciones comerciales a nivel regional y multilateral y la creciente importancia de la cooperación Sur-Sur

En este contexto, el 20 de abril de 2012 se celebró en Doha una importante reunión de ministros de comercio africanos, que estudiaron el modo en que la UNCTAD podría ayudar a los países africanos a poner en práctica el Plan de acción de la Unión Africana para impulsar el comercio intraafricano, acordado por la Asamblea de la Unión Africana en su 18º período ordinario de sesiones, celebrado en Addis Abeba (Etiopía) en enero de 2012. Su aplicación es un paso fundamental para el establecimiento de una zona de libre comercio en el África Continental, igualmente refrendado en la Cumbre de la Unión Africana.

En la reunión hubo consenso general en que la integración regional en África no debía centrarse solo en el acceso a los mercados, sino también en lograr una integración orientada al desarrollo que tuviera debidamente en cuenta la creación de infraestructura y capacidad productiva. Asimismo, el logro de una aplicación efectiva del Plan de acción, requeriría establecer una estructura institucional que previera un sistema de vigilancia eficaz, un mecanismo de solución de diferencias y la armonización de la reglamentación nacional.

En la reunión se definieron las esferas en que la UNCTAD podía prestar asistencia a la Unión Africana para la ejecución del Plan de acción, centrándose en los ámbitos determinados en este, a saber: a) la política comercial, b) la facilitación del comercio y c) la capacidad productiva comercial. La ayuda de la UNCTAD se prestaría en función de la demanda y adoptaría un planteamiento práctico y pragmático. La contribución se ajustaría al propio programa de trabajo de la Unión Africana para aplicar el Plan de acción y se coordinaría con otros asociados e interesados.

MEJORA DE LA GESTIÓN ADUANERA

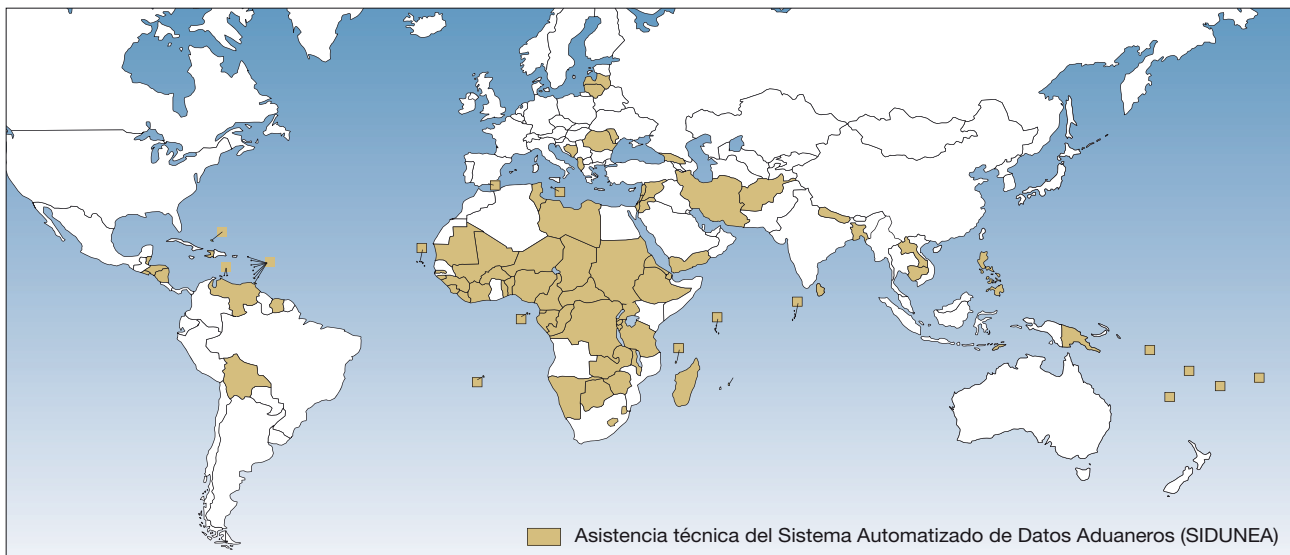
Una administración aduanera eficiente es un elemento indispensable de la política de buena gobernanza de un país y un medio para facilitar el comercio. Los servicios aduaneros ayudan a los gobiernos a gestionar las políticas nacionales

e internacionales de recaudación de tributos y a combatir el fraude. A este respecto, la UNCTAD estableció el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA), un sistema de gestión aduanera diseñado para realizar las operaciones de comercio y transporte internacionales por medios modernos automatizados. El SIDUNEA ayuda a los países en desarrollo y las economías en transición a mejorar sus servicios de aduanas equipándolos con un sistema informático de gestión aduanera que engloba la mayoría de los procedimientos aduaneros relativos al comercio internacional. El sistema genera asimismo información detallada sobre las transacciones en divisas, que puede servir para el análisis y la planificación de la economía. En la actualidad, el SIDUNEA representa el mayor programa de cooperación técnica de la UNCTAD y está implantado en más de 90 países, entre ellos 38 PMA.

En 2012 la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) celebraron consultas en el marco de la Iniciativa Aduanas Verdes para adaptar las características del sistema de gestión aduanera a las necesidades del momento. A tal efecto, se realizará un estudio de viabilidad para la creación de una interfaz entre el SIDUNEA y el sistema de intercambio de información del PNUMA sobre el comercio de sustancias que agotan la capa de ozono. La aplicación se pondrá a disposición de los organismos aduaneros y demás organismos nacionales de control para emitir, controlar y supervisar el uso de licencias electrónicas para esas sustancias, así como para elaborar estadísticas comerciales pertinentes para la aplicación del Protocolo de Montreal.

Gracias al interés mostrado por las autoridades de Gibraltar a ese respecto, se ha iniciado un proyecto piloto para confeccionar y probar un módulo especial de gestión de licencias electrónicas de importación y exportación de sustancias que agotan la capa de ozono. Las autoridades de Gibraltar presentaron y aprobaron un plan de acción conjunto que abarca una amplia gama de actividades, desde la armonización de la legislación y los procedimientos nacionales con las normas internacionales vigentes, hasta la creación y la implantación de la aplicación electrónica relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono, en principio en junio de 2013 a más tardar.

La iniciativa conjunta fue saludada en las presentaciones que se hicieron en la Reunión regional de cooperación aduanera en relación con las sustancias que agotan la capa de ozono, en Estambul, y en el Taller sobre Aduanas Verdes celebrado en Maldivas, lo que avivó el interés por reproducir la iniciativa.



Asistencia técnica a países que utilizan el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) de la UNCTAD.

BIOTRADE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 1997, la UNCTAD lanzó la Iniciativa BioTrade, orientada a la promoción del comercio y la inversión en la biodiversidad como medio de impulsar el desarrollo sostenible. Desde entonces, varios países, regiones e interesados nacionales e internacionales han adoptado los conceptos y principios de BioTrade integrándolos en sus estrategias.

En 2012, la UNCTAD continuó ayudando a los países en desarrollo a fortalecer la capacidad institucional de los asociados nacionales de BioTrade. En Indonesia, la Iniciativa apoyó el proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Aceh Selatan, proporcionando asesoramiento técnico en relación con la cadena de valor de la nuez moscada y con la evaluación de los efectos de BioTrade. En Colombia, la UNCTAD continuó prestando apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para la realización de las actividades de BioTrade, y participó en varios eventos relacionados con la economía verde y el sector de la cosmética. Los días 15 y 16 de mayo de 2012, la UNCTAD participó en la presentación del programa de biocomercio de Viet Nam, que tiene por objeto apoyar

el desarrollo de cadenas de valor basadas en especies de plantas medicinales autóctonas que pueden utilizarse en la industria farmacéutica, cosmética y alimentaria. En Burundi, la UNCTAD celebró, con la representación local del PNUD y la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD en Nueva York y Ginebra, una videoconferencia sobre fomento de la capacidad en materia de biocomercio y desarrollo de cadenas de valor.

La UNCTAD también siguió llevando a cabo actividades en el marco de acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la biodiversidad, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica. La Iniciativa BioTrade contribuyó al Plan Estratégico par la Diversidad Biológica 2011-2020 y a sus Metas de Aichi. Los miembros también participaron en deliberaciones sobre incentivos económicos y debatieron las actividades relativas al biocomercio en las reuniones celebradas en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La Iniciativa también promovió la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) para fomentar la utilización sostenible de las especies incluidas en las listas de la CITES y obtener la participación del sector privado, particularmente en la industria cosmética y de la moda.

Es hora de dejar de lado el debate de políticas y empezar a aplicar los compromisos y las metas del Convenio sobre la Diversidad Biológica, siguiendo la Iniciativa BioTrade de la UNCTAD, uno de los primeros asociados en aplicar el Convenio.

Sr. Braulio Díaz, Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en el Congreso sobre Biocomercio, 18 de junio de 2012, Río de Janeiro (Brasil)



6

PROMOCIÓN DE UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD
HUMANA E INSTITUCIONAL PARA EL
COMERCIO, LA TECNOLOGÍA
Y LA INVERSIÓN

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
Y LA ENSEÑANZA EN RELACIÓN CON EL
COMERCIO Y EL DESARROLLO

FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL
Y APOYO A LAS EMPRESAS PEQUEÑAS
Y MEDIANAS

CURSOS PARA RESPONSABLES DE
POLÍTICAS SOBRE LAS CUESTIONES CLAVE
DE LA AGENDA INTERNACIONAL

PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA
LA RESPONSABILIZACIÓN DE LAS
EMPRESAS MUNDIALES

ESTADÍSTICAS DE DESARROLLO PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL PARA EL COMERCIO, LA TECNOLOGÍA Y LA INVERSIÓN

El programa TrainForTrade está centrado en el desarrollo de aptitudes, conocimientos y capacidades mediante enfoques innovadores basados en un método didáctico reconocido y en soluciones técnicas punteras. El programa comprende una plataforma de aprendizaje en línea que utiliza un sistema de gestión libre y de código abierto para facilitar el intercambio de información y tecnología de manera eficiente y económica. El programa ofrece una serie de cursos sobre comercio, gestión portuaria y turismo sostenible, a los que se agregan constantemente nuevos temas, de acuerdo con las necesidades de los países beneficiarios.

TrainForTrade ha obtenido resultados concretos y efectos sobre el terreno desde su inicio. Por ejemplo, en 2012, Angola decidió continuar la colaboración a través de un nuevo proyecto de promoción de la actividad empresarial sostenible que tiene por objeto desarrollar las cadenas de valor en los sectores agrícola y turístico. Esos objetivos se corresponden con los de un proyecto anterior de TrainForTrade en Angola. Para ayudar a que se cumplan, TrainForTrade se centrará en diseñar y realizar actividades de formación y fomento de la capacidad para los interesados locales en el proyecto, particularmente los empresarios locales, las instituciones públicas y las organizaciones no gubernamentales.

El programa de capacitación portuaria de TrainForTrade también cumplió un papel esencial al ayudar a las comunidades portuarias de los países en desarrollo en su empeño de conseguir una gestión portuaria eficiente y competitiva. Al intercambiar conocimientos y competencia técnica, los operadores portuarios fortalecen la gestión del talento y el desarrollo de los recursos humanos de



Taller de formación de formadores para altos directivos de la red de habla inglesa del Programa de Formación Portuaria en Cork (Irlanda), 22 de mayo a 1 de junio de 2012.



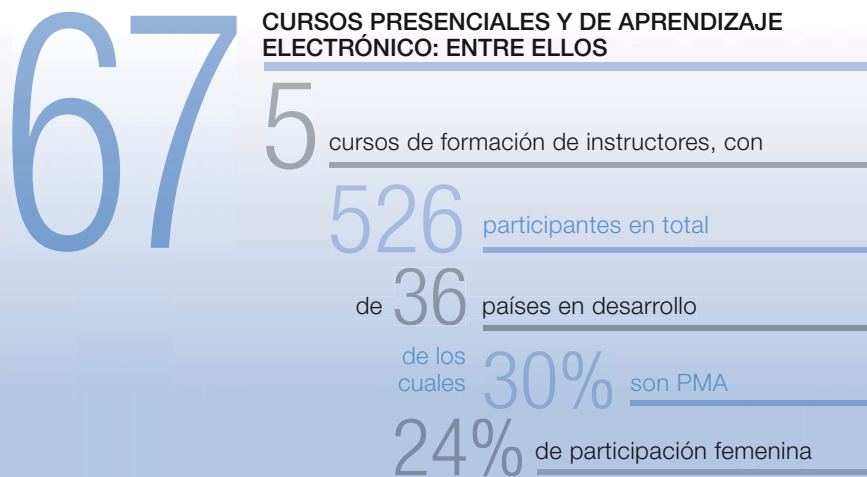
Participantes de la red de habla francesa del Programa de capacitación portuaria visitan el puerto de Cotonú (Benin), marzo de 2012.

las comunidades portuarias. El programa se imparte en español, francés, inglés y portugués y, desde que comenzó en 1996, ha expedido certificados a más de 850 administradores de nivel medio en comunidades portuarias de África, América Latina y Asia. También se capacitó como instructores locales a más de 500 administradores portuarios de nivel superior.

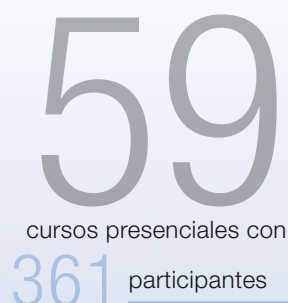
“El Programa de capacitación portuaria de la UNCTAD no solo ha incrementado los conocimientos de los participantes, sino también su motivación. Estoy convencido de que el Programa promueve eficazmente la cooperación interregional y ha permitido mejorar el sector portuario a nivel mundial.”

Sr. Abdul Matheen Ahmed, Presidente de Maldives Ports Limited

EL PROGRAMA TRAINFORTRADE DE LA UNCTAD EN 2012, EN CIFRAS

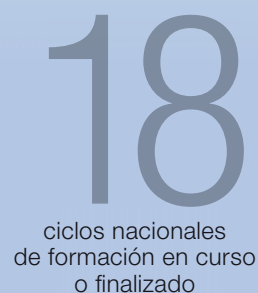
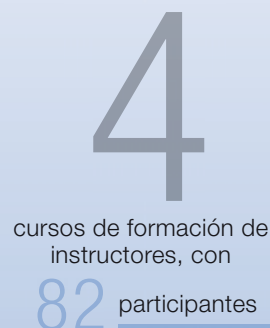


EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PORTUARIA DE LA UNCTAD EN CIFRAS



EL INSTITUTO VIRTUAL EN CIFRAS, 2012

Entre sus miembros hay

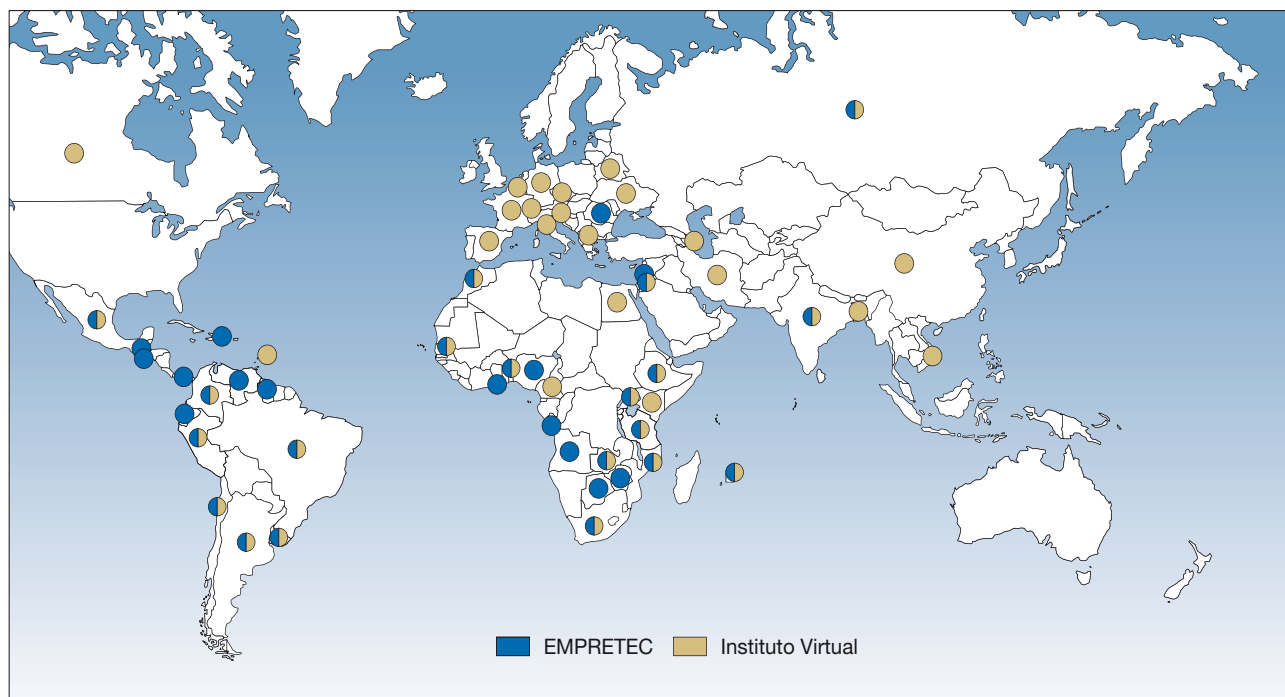


FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA EN RELACIÓN CON EL COMERCIO Y EL DESARROLLO

El Instituto Virtual de la UNCTAD sigue trabajando con universidades e institutos de investigación de países en desarrollo y en transición para fortalecer su capacidad docente e investigadora en relación con el comercio y el desarrollo y aumentar la utilidad política de su labor. Basándose en sus actividades en el ámbito del comercio y la pobreza, en enero de 2012, el Instituto Virtual inició un importante proyecto de fomento de la capacidad para ayudar a los gobiernos a idear políticas comerciales favorables a los pobres que propiciaran la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En su primera fase, cofinanciada por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas y el Gobierno de Finlandia, el proyecto capacitó a 77 investigadores, entre ellos 29 mujeres, de 45 países (11 de ellos PMA) mediante un curso en línea sobre la utilización de herramientas prácticas para evaluar los efectos que el comercio y las políticas comerciales tienen en la pobreza y la distribución de los ingresos.



Estudiantes de posgrado de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berlín conocieron la labor y la perspectiva de desarrollo de la UNCTAD durante su segundo estudio anual en el Instituto Virtual, Ginebra (Suiza), 8 de noviembre de 2012.



Mapa en el que se indica el despliegue de: i) los centros del EMPRETEC de la UNCTAD; ii) el Instituto Virtual de la UNCTAD.

Mi primer contacto con el Instituto Virtual data de 2008, cuando seguí el curso “Teaching and Research of Economic and Legal Aspects of International Investment Agreements” (Enseñanza e investigación de los aspectos económicos y jurídicos de los acuerdos internacionales de inversión). Desde entonces, soy un visitante asiduo de su sitio web y tengo acceso a su material didáctico. No cabe duda de que el Instituto ha contribuido a mi desarrollo profesional en esa esfera.

Kassahun Aberra, Asociación Económica de Etiopía

Tras varios años de cooperación con el Instituto Virtual, en noviembre de 2012, la Universidad Económica Estatal de Belarús empezó a impartir en inglés su primera Maestría de Economía Internacional y Política Comercial. El Instituto asesoró a la Universidad sobre el contenido del programa, proporcionó publicaciones para la biblioteca y ofreció oportunidades de fomento de la capacidad para el personal. Por iniciativa de un profesor belaruso, el material didáctico del Instituto Virtual y los informes de las investigaciones de la UNCTAD forman parte de las lecturas de los alumnos, junto con el material pertinente del país sobre la IED.

En junio de 2012, se publicó la guía conjunta de la UNCTAD y la OMC *A Practical Guide to Trade Policy Analysis* (Guía práctica para el análisis de las políticas comerciales), culminando así un proyecto de cooperación a largo plazo sobre análisis de los datos comerciales entre el Instituto Virtual, la OMC y la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos de la UNCTAD. Sobre la base de los materiales didácticos del Instituto Virtual relativos al comercio y las políticas comerciales elaborados en 2008, la guía proporciona a los especialistas aportaciones analíticas en relación con las políticas nacionales. Los conjuntos de datos y los archivos de comandos necesarios para los ejercicios prácticos y las aplicaciones se han incluido en un DVD que se puede obtener en el sitio web albergado por el Instituto Virtual.

FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL Y APOYO A LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS

Las empresas y la iniciativa empresarial son dos factores fundamentales para impulsar el desarrollo, pero requieren políticas coherentes que apoyen su crecimiento. En 2012 la UNCTAD puso en marcha el Marco de políticas de fomento de la iniciativa empresarial, que proporcionará un conjunto de instrumentos para ayudar a los responsables de políticas



Taller de capacitación del EMPRETEC en Lusaka, 5 a 10 de noviembre de 2012.

de los países en desarrollo en la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas nacionales de fomento de la iniciativa empresarial. Ya se ha puesto en práctica, a solicitud de varios países beneficiarios, la metodología del Marco, que servirá de base para actividades futuras de fomento de la capacidad en la esfera empresarial. El Marco es fruto de las Reuniones multianuales de expertos sobre políticas de desarrollo empresarial y fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación celebradas durante los últimos cuatro años. En mayo de 2012, tras la celebración de un foro nacional sobre política de fomento de la iniciativa empresarial en el que se aplicaron los instrumentos y las recomendaciones del Marco, se presentaron al Gobierno de Panamá 11 recomendaciones de políticas relativas al fomento de la iniciativa empresarial, que tocaban aspectos fundamentales, como el intercambio de tecnología y la innovación, la educación y las aptitudes empresariales, y el acceso a la financiación. En 2012, el Gobierno de Nigeria

también aplicó las recomendaciones del Marco al revisar su política nacional relativa a las microempresas y las pymes. Además, en septiembre de 2012 se organizó, en asociación con el Grupo de Desarrollo Económico de Ghana, una mesa redonda entre múltiples interesados basada en el Marco de políticas de fomento de la iniciativa empresarial, así como un foro en Zimbabwe con la participación de partes interesadas para elaborar orientaciones relativas a las políticas empresariales.

El programa de la UNCTAD para el fomento de la iniciativa empresarial, EMPRETEC, impartió formación a 276.000 emprendedores de 34 países hasta 2012, y sigue implantando nuevos proyectos en los países, actividad para la que tiene 20 solicitudes pendientes. En 2012, el programa impartió capacitación en la India, Rusia, Panamá, Tanzania, Uganda, Viet Nam y Zambia, lo que permitió a esos países abordar mejor los problemas de capacidad y aptitudes del sector privado. Una evaluación externa reveló que la asistencia de la UNCTAD a Tanzania había entrañado un aumento del 14% del empleo en 10 microempresas y pequeñas empresas, mientras que las empresas de los seis participantes tanzanos en el Programa de Vínculos Comerciales mostraban en promedio un aumento de su facturación del 100%. En Zambia, el empleo aumentó un 38% en 11 microempresas y pequeñas empresas, y siete participantes en el Programa de

Vínculos Comerciales declararon un aumento de facturación del 27,5%. Tras un taller celebrado en Jordania, el 68% de los participantes crearon empresas, generando así 3,1 empleos por participante.

CURSOS PARA RESPONSABLES DE POLÍTICAS SOBRE LAS CUESTIONES CLAVE DE LA AGENDA INTERNACIONAL

Los cursos regionales sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional (párrafo 166, curso P166), programa emblemático de la UNCTAD para responsables de políticas, volvieron a ver renovado su mandato en la XIII UNCTAD celebrada en abril de 2012 en Doha. Los cursos están destinados principalmente a funcionarios públicos de nivel básico e intermedio encargados de la formulación y la aplicación de políticas de comercio, finanzas, inversión y tecnología. Los principales objetivos de los cursos son: facilitar la comprensión de los principales problemas y oportunidades de la globalización, así como de las opciones de políticas que podrían maximizar los beneficios de la globalización económica para los países participantes; y estimular la reflexión crítica y capacitar a los participantes para idear políticas y definir posiciones de negociación que respalden los intereses de sus países.



Participantes del curso P166 para responsables de políticas y profesores universitarios en la Universidad Mohamed V-Souissi, Rabat, 27 de agosto a 14 de septiembre de 2012.

Por primera vez en los 12 años de existencia de los cursos regionales, en 2012 la celebración multianual del curso en las mismas sedes recibió el apoyo del Órgano Asesor de la UNCTAD en el marco del P166. Omán fue el primero en organizar un curso como una de las sedes, albergando este año la 25ª edición del curso P166 para Asia Occidental, y tiene previsto acoger los dos próximos cursos en 2014 y 2016. También se impartieron en 2012 otros dos cursos regionales. En la Universidad de Belgrado se celebró del 9 al 27 de julio de 2012 el 24º curso regional para economías en transición, al que asistieron 22 responsables de políticas procedentes de 12 países. La atención de los participantes se orientó en particular a los retos de las economías en transición en el contexto de la integración regional, haciendo hincapié en las adhesiones a la Unión Europea. El 27 de agosto de 2012 se organizó otro curso regional para los responsables de políticas y universitarios africanos en la Universidad Mohamed V-Souissi, en Rabat. El curso se impartió a 21 participantes de 18 países africanos, y estuvo centrado en la elaboración y la aplicación de políticas comerciales y de desarrollo, así como en las negociaciones comerciales en el contexto de la integración regional y los acuerdos multilaterales.

El programa también ofreció en 2012 un total de seis cursillos sobre temas específicos a 148 delegados residentes en Ginebra. El curso P166 está cada vez más

solicitado y proporciona a los responsables de las políticas conocimientos y aptitudes efectivas y pertinentes para la formulación y la aplicación de políticas económicas que propicien los objetivos del desarrollo.

PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RESPONSABILIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MUNDIALES

En 2012 la UNCTAD reunió a los principales organismos y actores interesados en la información ambiental y la responsabilidad social de las empresas. La UNCTAD, en colaboración con la OCDE, el Consejo de Normas de Divulgación de Información sobre el Clima y la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes, organizó un taller sobre la presentación de información relativa al cambio climático con el fin de hacer un balance de los actuales marcos para la información corporativa sobre cambio climático y de evaluar las ventajas derivadas de la adopción de un enfoque más coherente de los requisitos relativos a ese tipo de información y la manera de presentarla.

En cooperación con la OIT y la OCDE, el 12 de noviembre de 2012, la UNCTAD acogió asimismo la segunda mesa redonda interinstitucional anual sobre responsabilidad social de las empresas (RSE). El evento congregó a 12 organizaciones internacionales y 3 gobiernos nacionales, 4 participantes de la sociedad civil y representantes de la



Participantes en la mesa redonda interinstitucional sobre responsabilidad social de las empresas, Ginebra (Suiza), 6 de noviembre de 2012.



Ponentes del taller de la UNCTAD, la OCDE, la CDSB y la GRI sobre presentación de información relativa al cambio climático. Ginebra (Suiza), 16 de marzo de 2012.

industria y los sindicatos para estudiar la mejor manera de abordar los resultados esenciales de la Conferencia Río+20. Entre los temas comunes se abordó la necesidad de velar por que los proyectos y las políticas fueran complementarios, de fortalecer la colaboración, en particular mediante iniciativas multipartitas, y de promover las mejores prácticas en los países desarrollados y en desarrollo. Los organismos participantes seguirán asociándose en este ámbito para fomentar nuevos proyectos y fortalecer la colaboración entre las organizaciones internacionales y sus asociados para el desarrollo.

La UNCTAD va a iniciar un nuevo programa de capacitación sobre la responsabilidad empresarial destinado a las multinacionales. El programa establecerá en la UNCTAD un centro de coordinación mundial del fomento de la capacidad en materia de responsabilidad empresarial en los mercados emergentes. La capacitación, destinada a los dirigentes habitualmente encargados de las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, estará basada en los nuevos conceptos y estrategias de responsabilidad empresarial a nivel mundial y utilizará el aprendizaje entre homólogos, la orientación de expertos y el asesoramiento ejecutivo para profesionales de la RSE de todo el mundo. Además, se basará en las investigaciones realizadas en el

contexto del Informe sobre las inversiones en el mundo y en la información relativa a la RSE facilitada en el marco del programa de Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR). En preparación del primer curso piloto que se impartirá en 2013, la UNCTAD ha hecho un análisis de mercado y necesidades de los cursos de gestión ejecutiva en el ámbito de la RSE. Ese estudio servirá para adaptar el curso a las necesidades de los participantes y elaborar un programa innovador.

ESTADÍSTICAS DE DESARROLLO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Con el objeto de ofrecer elementos para fundamentar las decisiones de política a nivel nacional e internacional, así como los análisis económicos, la UNCTAD elabora más de 150 indicadores y series estadísticas cronológicas para analizar el comercio internacional, las tendencias económicas, la IED, los recursos financieros externos, la población y la fuerza de trabajo, los productos básicos, la economía de la información y el transporte marítimo.

UNCTADstat es una plataforma pública de la UNCTAD que permite consultar libremente un número creciente de indicadores estadísticos únicos que abarcan amplios períodos de casi todas las economías del mundo. Además, las bases de datos mundiales sobre la IED y

las actividades de las empresas transnacionales (ETN) incluyen información relativa a más de 200 economías durante 40 años, por lo que están entre las mayores del mundo. La utilidad de la producción estadística de la UNCTAD, como los artículos mensuales de *Statistics at a Glance* y UNCTADstat, queda de manifiesto a la luz del creciente número de visitas al sitio web, que registra más de 6 millones de páginas vistas al año. Además, el *Global Investment Trends Monitor* y el *Investment Policy Monitor* son mencionados ampliamente por los medios de información internacionales y los responsables de políticas.

Asimismo, se facilita información con datos actualizados sobre los mercados por medio de INFOSHARE, que presenta a los productores los precios de una amplia gama de productos básicos, e INFOCOMM, que establece perfiles de productos básicos, que abarcan todos los aspectos de los mercados agrícolas, de metales y de minerales. En 2012 se publicaron en INFOCOMM 24 perfiles de productos básicos (de los sectores de la agricultura, los metales y los minerales) con información sobre todos los aspectos de esos mercados en tres idiomas (español, francés e inglés). Con más de 90.000 visitas en 2012, INFOCOMM se ha convertido en uno de los sitios web más visitados de la UNCTAD. Además, la UNCTAD recibió dos solicitudes de implantación de INFOSHARE a nivel nacional y regional. Se está negociando la manera de adaptar el sistema a las necesidades reales de los países en desarrollo solicitantes.

Además de facilitar estadísticas actualizadas, la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a recoger y recopilar estadísticas, y a armonizar los datos mediante la cooperación

regional para continuar fortaleciendo la capacidad de formular mejores políticas basadas en información exacta y actualizada. Por ejemplo, para mejorar la calidad y la sostenibilidad de los sistemas estadísticos de los países, la UNCTAD y la Comisión de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) están ultimando un acuerdo trienal para llevar a cabo un proyecto de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios. También se presta apoyo a la Comisión de la Unión Africana en el ámbito de la creación de capacidad estadística sobre comercio internacional y de la asistencia para potenciar las aptitudes del personal en materia de recopilación y publicación de datos.

Asimismo en 2012, en colaboración con la OMC, los estadísticos de la UNCTAD consiguieron aumentar la precisión de las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios y el de mercancías. Los usuarios ya disponen de datos armonizados sobre el comercio de servicios que se publican cada trimestre desde abril de 2012. Los siguientes pasos incluyen la sincronización de los datos del comercio internacional en valor y volumen, lo que permitiría la elaboración de estadísticas comerciales detalladas para uso de los economistas, los analistas y los delegados que participan en negociaciones. El establecimiento de equipos nacionales de IED para facilitar el acopio, la divulgación y el análisis de datos también ha apoyado el fomento de la capacidad de los países en desarrollo. Por consiguiente, varios de los países y regiones beneficiarios, como Albania y el Mercado Común del África Meridional y Oriental (COMESA) ya pueden preparar los informes anuales sobre la IED, aplicando métodos reconocidos internacionalmente.





7 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

MEJORA DEL CLIMA DE INVERSIONES

**FOMENTO DEL DESARROLLO MEDIANTE EL RÉGIMEN
INTERNACIONAL DE INVERSIONES**

**15° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO**

**APOYO A LA ELABORACIÓN DE LEGISLACIÓN
SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO**

**PROMOCIÓN DE POLÍTICAS SÓLIDAS EN MATERIA DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA
EL DESARROLLO**

MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN

**INTEGRACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO
EN ASIA MERIDIONAL**

**POTENCIACIÓN DE LA MEJORA DE LA GOBERNANZA
Y TRANSPARENCIA EMPRESARIALES**

**ADAPTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COMPETENCIA
Y DEL CONSUMIDOR PARA QUE CUMPLAN LOS
OBJETIVOS DE DESARROLLO Y DE BIENESTAR
DEL CONSUMIDOR**

MEJORA DEL CLIMA DE INVERSIONES

El *Análisis de la Política de Inversión* (API) de la UNCTAD analiza las tendencias y los efectos de la IED y proporciona una evaluación del marco de inversiones de un país y recomendaciones para su fortalecimiento y mejora. Cada API se centra en la estrategia de un país concreto para atraer IED y en los beneficios resultantes. En 2012, la UNCTAD prosiguió la preparación del API de Bangladesh, Djibouti, la República de Moldova y Mongolia y publicó el API de la ex República Yugoslava de Macedonia y Mozambique.

Asimismo, con el fin de que apliquen las recomendaciones formuladas en el API, la UNCTAD brinda a los países beneficiarios asistencia técnica que consiste, entre otras cosas, en la prestación de apoyo para modificar los códigos de inversiones, reestructurar las políticas de inversión y fortalecer las instituciones e instrumentos de promoción de las inversiones. En 2012 se beneficiaron de esta asistencia siete países (Belarús, Botswana, Burkina Faso, Egipto, Kenya, Lesotho y Rwanda). Cinco o seis años después de la finalización de un API, la UNCTAD prepara un informe de aplicación, en el que evalúa el alcance de la aceptación y puesta en práctica de las recomendaciones. En 2012, la UNCTAD ultimó el informe de aplicación de Rwanda, que puso de manifiesto que el Gobierno de Rwanda se había identificado plenamente con el impulso estratégico propuesto en el API, lo que dio lugar a importantes mejoras en el entorno de la inversión durante el período posterior a la conclusión del API. De hecho, entre 2006 y 2010 las

corrientes anuales de IED en Rwanda fueron casi ocho veces superiores a las registradas en el período previo al API (de 2001 a 2005). Pese a una acentuada caída en 2010 debido a la crisis económica mundial, los resultados registrados seguían siendo el doble de los alcanzados en la década de 1990 y a comienzos del decenio de 2000. Ello pone de relieve la sostenibilidad de la labor emprendida por las autoridades nacionales y al mismo tiempo la relevancia del apoyo de la UNCTAD. También se preparó un informe de aplicación para Kenya.

Las investigaciones demuestran que los países beneficiarios han aplicado más de 200 recomendaciones formuladas en el marco del API correspondiente, lo que ha dado lugar, en la mayoría de los casos, a una mejora significativa del clima de negocios, un aumento de las entradas de IED y un descenso de la volatilidad de los flujos. Si bien tal aumento refleja en parte la internacionalización de la producción en curso, también se vio impulsado por una mayor apertura hacia las inversiones extranjeras y, lo que es más importante, por una mejora del marco de inversiones a causa de la eficacia de las reformas llevadas a cabo. En particular, las conclusiones indican que los 21 países para los que se publicó un API hace más de tres años han registrado un incremento de las entradas de IED. En el caso de 13 de ellos, el aumento ha sido espectacular y la IED recibida se ha duplicado con creces en los años siguientes. El número de solicitudes de asistencia técnica en materia de seguimiento y el número de países que han pedido beneficiarse del programa demuestran el interés en el API.



Asistentes a la presentación del análisis de las políticas de inversión de la República de Moldova, Chisinau, 21 de junio de 2012.

FOMENTO DEL DESARROLLO MEDIANTE EL RÉGIMEN INTERNACIONAL DE INVERSIONES

La UNCTAD continuó su labor para promover una mejor comprensión de los acuerdos internacionales de inversión (AI) y sus efectos en el desarrollo sostenible. En el marco de sus investigaciones y análisis relacionados con los AI, la UNCTAD elaboró cuatro informes publicados como continuación de la Serie Rosa (sobre el trato justo y equitativo, la expropiación, la solución de controversias entre inversores y Estados y la transparencia), que proporcionan un análisis jurídico y normativo, así como propuestas de redacción para que las principales cláusulas de los AI sean más favorables al desarrollo sostenible. Además, la UNCTAD prosiguió su publicación anual de las notas temáticas sobre cuestiones relativas a los acuerdos internacionales de inversión. La publicación de 2012 *Investor-State Dispute Settlement* (Solución de controversias entre inversores y Estados 2012) facilitó información actualizada sobre las estadísticas relativas a la solución de controversias entre inversores y Estados y un panorama de los principales laudos arbitrales dictados en 2011. Las bases de datos de la UNCTAD sobre acuerdos internacionales de inversión y solución de controversias entre inversores y Estados registraron un promedio de 19.000 páginas vistas mensuales y 4.220 visitantes procedentes



Curso regional para América Latina y el Caribe sobre la nueva generación de políticas en materia de inversiones para el desarrollo sostenible y la solución de controversias entre inversionistas y Estados, Quito, 3 a 9 de diciembre de 2012.

de 183 países o territorios durante todo el año. Estas bases de datos ofrecen una ventanilla única a través de la cual se puede acceder a los AI de los países, los textos de los acuerdos y los casos de solución de controversias entre inversores y Estados basados en esos acuerdos.

Tomando como punto de partida su labor analítica, la UNCTAD prestó asistencia técnica mediante la organización de cursos de capacitación y la elaboración de material didáctico, como el *Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) IIA Negotiators' Handbook* (Manual para negociadores de AI en el marco de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (CEAP)), que ofrece consideraciones relativas al lenguaje y las disposiciones de los acuerdos respecto de más de 25 elementos típicos de los acuerdos internacionales de inversión en un formato fácil de usar y práctico, así como servicios de asesoramiento con el fin de fortalecer la capacidad de los países para negociar acuerdos de inversión más favorables al desarrollo y gestionar mejor las controversias entre inversores y Estados. Los comentarios de los participantes en los talleres de fomento de la capacidad fueron sumamente positivos y un promedio del 97% de ellos consideró que los talleres eran útiles para su labor y un promedio del 93% señaló que los cursos de formación habían alcanzado plenamente o superado sus expectativas.

15° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

En 2012, la UNCTAD siguió facilitando la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, un órgano subsidiario del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que presta asesoramiento de alto nivel sobre cuestiones pertinentes de ciencia y tecnología para el desarrollo y brinda apoyo a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En 2012, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo se centró en dos temas prioritarios: “la innovación, la investigación, la transferencia de tecnología en beneficio mutuo, el espíritu de empresa y el desarrollo colaborativo en la sociedad de la información” y “libre acceso, bibliotecas científicas virtuales, análisis geoespaciales, otras tecnologías complementarias de la información y las comunicaciones y recursos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas para abordar cuestiones de desarrollo, prestando especial atención a la educación”.

A petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 18 de mayo de 2012, el Presidente de la Comisión de Ciencia

y Tecnología para el Desarrollo organizó una reunión de un día de duración para todos los Estados Miembros y otros interesados, con miras a establecer una visión común de la cooperación reforzada en cuestiones de políticas públicas relativas a Internet. En su 15º período de sesiones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo recomendó al Consejo Económico y Social que aprobara dos proyectos de resolución —uno relativo a “la ciencia y la tecnología para el desarrollo” y otro relativo a “la evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”. En ambas resoluciones, que fueron aprobadas por el Consejo Económico y Social el 24 de julio de 2012, se instó a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional a que adoptaran medidas al respecto. El Consejo Económico y Social también instó a la UNCTAD a que despertara el interés de los responsables de la formulación de políticas sobre el proceso de innovación, señalara oportunidades concretas para que los países en desarrollo pudieran beneficiarse de las innovaciones y analizara y compartiera los resultados de las medidas destinadas a mejorar la capacidad de innovación. También se alentó a la UNCTAD a que definiera unos parámetros para evaluar los progresos realizados por los países en la aplicación de las recomendaciones de los exámenes con vistas a la formulación de políticas de ciencia, tecnología e innovación, y a que realizara, a solicitud de los países, exámenes periódicos para llevar un seguimiento de sus progresos.



Ponentes del 15º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Ginebra (Suiza), 21 a 25 de mayo de 2012.

APOYO A LA ELABORACIÓN DE LEGISLACIÓN SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO

La creación de un entorno jurídico y normativo propicio es fundamental para garantizar una aplicación eficaz de las estrategias de gobierno electrónico y facilitar el comercio electrónico y móvil. La UNCTAD brinda asistencia a los países en desarrollo en esta esfera desde hace más de una década y siguió haciéndolo en 2012, en particular mediante su apoyo a la Comunidad del África Oriental (CAO) y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

La asistencia a la CAO comenzó ya en 2007 en respuesta a los llamamientos de su Consejo de Ministros para que apoyara el proceso de integración regional en materia de gobierno y comercio electrónicos. Desde entonces, la UNCTAD ha prestado asistencia al Grupo de Trabajo de la CAO sobre derecho cibernético en el establecimiento de un marco armonizado para los cinco Estados asociados. Como resultado de ello, en 2010 el Consejo de Ministros de la CAO aprobó la fase I del Marco jurídico para el derecho informático —que abarca las transacciones electrónicas, la firma electrónica y su autenticación, la ciberdelincuencia y la protección de los datos y de la intimidad— que actualmente se está aplicando a nivel nacional.

La UNCTAD siguió dando apoyo a las iniciativas de la CAO para adaptar el marco regional en materia de derecho informático a sus nuevas necesidades, como la integración del dinero móvil en su marco jurídico. De hecho, la CAO es líder mundial en la oferta de servicios de dinero móvil y cuenta con más de la cuarta parte de los sistemas de ese tipo conocidos en África. La UNCTAD publicó el informe titulado *Mobile Money for Business Development in the East African Community: A Comparative Study of Existing Platforms and Regulations* (Dinero móvil para el desarrollo empresarial de la Comunidad del África Oriental. Un estudio comparativo de las plataformas y regulaciones existentes), que presenta el panorama actual de los servicios monetarios por telefonía móvil en la CAO. También describe la situación del marco regulador en cada uno de los cinco países que integran la CAO e

La elaboración de ciberleyes en la región es esencial para lograr que el comercio electrónico, las transacciones financieras electrónicas y la subcontratación de los sistemas de gestión a nivel regional se desarrollen plenamente.

Excmo. Sr. Musa Sirma, Presidente del Consejo de Ministros de la CAO y Ministro de la Comunidad del África Oriental (Kenya)



Participantes en el taller de la ASEAN y la UNCTAD sobre armonización de las leyes de comercio electrónico en el marco de la ASEAN, 10 y 11 de noviembre de 2012, Cebú (Filipinas).

incluye recomendaciones generales para facilitar el acceso a esos servicios, contribuyendo a que las herramientas disponibles sean más útiles y protegiendo a los usuarios.

Junto con la secretaría de la ASEAN, la UNCTAD realizó un examen exhaustivo de la armonización de la legislación sobre comercio electrónico llevada a cabo en la región, con el fin de contribuir a la ejecución del Plan maestro de tecnología de la información y las comunicaciones de la ASEAN para 2015. Posteriormente se organizó el primer taller conjunto de la ASEAN y la UNCTAD en Cebú (Filipinas) en noviembre de 2012, al que asistieron más de una veintena de altos funcionarios procedentes de los diez Estados miembros de la ASEAN y representantes de organismos de las Naciones Unidas, como la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Los participantes examinaron los avances y desafíos en la adopción y

observancia de la legislación sobre comercio electrónico, así como los nuevos asuntos jurídicos y normativos que planteaba la evolución de las tecnologías y aplicaciones y formularon un conjunto de conclusiones y recomendaciones provisionales en que señalaban las principales cuestiones cibernéticas en la región. Se informó de los resultados de los debates al Grupo de altos funcionarios responsables de las telecomunicaciones y tecnologías de la información de la ASEAN (TELSOM), que acogió con beneplácito el examen realizado por la UNCTAD y su presentación en la reunión del Grupo de Trabajo Mixto del TELSOM en marzo de 2013.

PROMOCIÓN DE POLÍTICAS SÓLIDAS EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO

La ciencia, la tecnología y la innovación son herramientas eficaces que, en condiciones adecuadas, pueden encauzar el desarrollo. Los encargados de la formulación de políticas en muchos países en desarrollo están intentando crear tales condiciones mediante la elaboración de políticas y la UNCTAD sigue ayudándolos a fomentar la capacidad para lograr este objetivo. Los exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación que realiza la UNCTAD evalúan las políticas nacionales y la capacidad de los países en desarrollo en esta esfera y proponen la formulación de políticas para fomentar la capacidad conexas con el fin de promover el desarrollo. En 2012 se publicó el examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de la República Dominicana, con lo que el número total de exámenes preparados hasta la fecha asciende a 11. De conformidad con el nuevo marco de aplicación publicado por la UNCTAD en 2011, se han adoptado medidas para ofrecer apoyo a las actividades de seguimiento destinadas a poner en práctica los resultados de los exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Así, en 2012 se brindó apoyo al Perú y El Salvador en seguimiento de los exámenes de estos países, publicados en 2011, mediante la celebración de talleres de formación sobre la gestión de los derechos de propiedad intelectual y el establecimiento y la gestión de fondos para la innovación. Casi un centenar de expertos y encargados de la formulación de políticas locales asistieron a dichos talleres. En 2012 se desplegaron esfuerzos para ampliar el alcance geográfico de futuros exámenes, así como para elaborar un programa de políticas de fomento de la capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación con miras a lograr el desarrollo sostenible, que se pondrá en marcha en 2013.

Confiamos en que este taller tendrá un efecto multiplicador y servirá de base para la constante difusión de la propiedad intelectual como instrumento de promoción de la innovación y el desarrollo productivo de nuestro país.

Sr. Mauricio Gonzales del Rosario, Gerente de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) (Perú)



Panelistas del examen de los análisis de las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación del Perú y el El Salvador celebrado durante el 15º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 21 a 25 de mayo de 2012, Ginebra (Suiza).

La UNCTAD siguió facilitando los debates intergubernamentales sobre políticas de ciencia, tecnología e innovación y concluyó la primera serie de reuniones multianuales de expertos sobre desarrollo empresarial y ciencia, tecnología e innovación. La última de una serie de cuatro reuniones de expertos culminó con la publicación de la metodología de la UNCTAD para los exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación, basada en parte en las deliberaciones de las reuniones de expertos. La segunda serie de reuniones multianuales de expertos, cuyo comienzo está previsto en 2013, también abordará las cuestiones relacionadas con las políticas de ciencia, tecnología e innovación, junto con los debates sobre IED y desarrollo empresarial.

MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN

La elaboración de mejores indicadores para medir la economía de la información sigue siendo una prioridad fundamental de la labor de la UNCTAD relacionada con las TIC para el desarrollo. Gracias al apoyo financiero recibido del Gobierno de Suecia, esta labor se intensificará en los próximos tres años. El Organismo Sueco de Cooperación

para el Desarrollo Internacional decidió prestar asistencia al fomento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística, así como al establecimiento de mejores indicadores para medir la dimensión de género de las TIC para el desarrollo y el comercio de servicios de TIC. En este contexto, la UNCTAD colaborará estrechamente con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo y otras organizaciones internacionales pertinentes. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo es una iniciativa internacional con múltiples participantes destinada a mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos e indicadores sobre las TIC, en particular en los países en desarrollo. En la actualidad está integrada por 12 asociados, entre los que figuran la UNCTAD, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la OCDE y las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

Como parte de su contribución, el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional también brindará apoyo a un proyecto conjunto de la UNCTAD y la OIT para integrar la dimensión de las TIC en la evaluación de las políticas encaminadas al fomento de la iniciativa empresarial entre las mujeres. Este proyecto surgió del estudio realizado en el *Informe sobre la Economía de la Información 2011*, en el que se analizaba el vínculo entre las TIC y el desarrollo del sector privado.



Panelistas en la décima Reunión sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales, Bangkok, 25 a 27 de septiembre de 2012.



Consulta regional sobre el fomento de la competitividad del cuero y productos de cuero de Asia Meridional, Chennai (India), 3 y 4 de septiembre.

INTEGRACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO EN ASIA MERIDIONAL

Con el apoyo del Banco Asiático de Desarrollo y la secretaría del Commonwealth, la UNCTAD organizó, en colaboración con el Consejo de Exportadores de Productos de Cuero de la India y la Federación de Pequeñas y Medianas Empresas de la India, una reunión regional de consultas con las empresas del sector en Chennai (India), los días 3 y 4 de septiembre de 2012, en la que se analizaron las cadenas de suministro regionales de la industria del cuero en Asia Meridional. En la reunión, a la que asistieron importantes autoridades, directores de asociaciones, exportadores y otras partes interesadas del sector de la piel de la región, se examinó un estudio en el que se proponían, entre otras cosas, el establecimiento de una asociación regional sectorial y un acuerdo regional de inversiones para promover las tan necesarias inversiones intrarregionales en el sector del cuero.

Como resultado de ello, durante la reunión se creó la Asociación del Sector del Cuero de Asia Meridional —la primera asociación regional del sector en la historia— con el fin de establecer cadenas regionales de suministro y otras colaboraciones. Durante la celebración de las consultas también se acogió con satisfacción la idea de un acuerdo regional de inversiones y está previsto que se concluya oportunamente. Sobre la base de estos resultados satisfactorios y, en constante colaboración con la secretaría del Commonwealth, se pidió a la UNCTAD que pusiera en marcha un proyecto similar en el África Subsahariana. El proyecto creará y fomentará posibles cadenas de suministro en el sector de los textiles y las prendas de vestir, la agroindustria y la industria del cuero. Las consultas sobre los estudios realizados en el marco del proyecto proporcionarán una plataforma común para la industria, los encargados de la formulación de políticas, el mundo académico y otras partes interesadas de la región.

POTENCIACIÓN DE LA MEJORA DE LA GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA EMPRESARIALES

A raíz de la crisis financiera, la función de la UNCTAD, mediante su programa sobre normas internacionales de contabilidad y presentación de informes (ISAR), se ha intensificado de manera significativa, puesto que en las sucesivas reuniones del G20 se ha destacado la necesidad de lograr una convergencia hacia un único conjunto de normas mundiales de contabilidad de gran calidad como uno de los factores principales para fortalecer el sistema internacional de regulación financiera y velar por la estabilidad financiera a nivel mundial.

En 2012, la UNCTAD prosiguió la labor para la elaboración del Instrumento de Desarrollo Contable (IDC), que inició en 2009. Dicho instrumento tiene por objeto prestar asistencia a los encargados de la formulación de políticas para fortalecer las infraestructuras de contabilidad, con miras a lograr una presentación de información empresarial de alta calidad. El instrumento está compuesto por el Marco de desarrollo de la contabilidad para la presentación de información empresarial de alta calidad y un instrumento de medición conexo, los indicadores de desarrollo de la contabilidad. Estos indicadores sirven de orientación a los países por lo que respecta al actual nivel de desarrollo de su infraestructura contable con el fin de identificar deficiencias y definir esferas de prioridad para un ulterior desarrollo.

Durante 2012 el instrumento se probó en nueve países piloto, a saber, el Brasil, China, Côte d'Ivoire, Croacia, la Federación de Rusia, México, los Países Bajos, Sudáfrica y Viet Nam. Se celebraron varias mesas redondas a nivel nacional en las que participaron los interesados clave, que facilitaron la coordinación y cooperación entre los



Participantes en el 29º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, 31 de octubre a 2 de noviembre de 2012, Ginebra (Suiza).

Ahora operamos en una economía mundial que trasciende las fronteras nacionales, en que la inversión extranjera directa representa una proporción considerable de las inversiones totales. En este sentido, las ventajas de un lenguaje contable internacional son claras: los inversores necesitan información de alta calidad para tomar decisiones fundamentadas.

Sr. Michel Prada, Presidente de la Junta Directiva de la International Financial Reporting Standards Foundation (Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera)



Intervención del Sr. Michel Prada, Presidente del Consejo de Fideicomisarios de la International Financial Reporting Standards Foundation, durante el 29º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, 31 de octubre a 2 de noviembre de 2012, Ginebra (Suiza).

principales organismos en la esfera de la presentación de información empresarial. Los comentarios recibidos y las lecciones aprendidas de estas pruebas piloto han permitido perfeccionar el Instrumento de Desarrollo Contable. Varios países ya han utilizado los resultados de la evaluación para elaborar planes nacionales de acción destinados a reforzar la infraestructura contable. Los resultados de esta labor se expusieron y examinaron durante el 29º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (31 de octubre a 2 de noviembre de 2012), al que asistieron más de 270 participantes de unos 80 Estados miembros. Los participantes confirmaron que el Instrumento de Desarrollo Contable era sumamente útil para ayudarles a evaluar sus respectivos arreglos y capacidades en materia reglamentaria, institucional y de recursos humanos, facilitando el diálogo entre las partes interesadas, identificando las lagunas existentes al establecer comparaciones con las normas y los códigos reconocidos internacionalmente y mejorando el clima de inversión de los países. Un total de 14 países expresaron su interés en aplicar el instrumento, incluida su versión en línea, antes del 30º período de sesiones del Grupo de Trabajo, que tendría lugar en 2013.

ADAPTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COMPETENCIA Y DEL CONSUMIDOR PARA QUE CUMPLAN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO Y DE BIENESTAR DEL CONSUMIDOR

El Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia es un órgano permanente de la UNCTAD que agrupa a los funcionarios y expertos de política de la competencia con el fin de examinar y fomentar la cooperación y colaboración internacionales sobre las cuestiones de política de la competencia a que se enfrenta la comunidad internacional.

En su 12º período de sesiones (9 al 11 de julio de 2012), el Grupo Intergubernamental de Expertos examinó las siguientes cuestiones: a) la política de la competencia y las adquisiciones del sector público; b) la gestión de los conocimientos y de los recursos humanos con miras a la aplicación eficaz del derecho de la competencia; y c) los retos que plantean las prácticas anticompetitivas transfronterizas para los países en desarrollo y los países con economías en transición. Asistieron al período de sesiones, que duró tres días, más de 300 delegados procedentes de 80 países y representantes de diversas organizaciones internacionales y regionales. Se prosiguió el examen entre homólogos centrando la labor decisiva en los PMA y se hicieron exposiciones sobre el primer examen tripartito entre homólogos de los regímenes de competencia de la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbawe, así como sobre el examen entre homólogos del régimen de competencia de Mongolia. En 2012, Ucrania, Nicaragua y el Pakistán manifestaron su interés en que sus países fueran objeto de los próximos exámenes entre homólogos, que tendrían lugar durante el próximo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, que se celebraría en julio de 2013, lo que pone de manifiesto una vez más las ventajas y la relevancia de este enfoque. La UNCTAD ya ha comenzado a prestar asistencia en la preparación de los informes de antecedentes necesarios y la labor conexas con las partes interesadas pertinentes.

En el período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia se examinaron las versiones revisadas de los capítulos III (Convenios o acuerdos restrictivos) y VIII (Aspectos posibles de protección del consumidor) de la Ley tipo de defensa de la competencia



Participantes en la reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, 9 a 11 de julio de 2012, Ginebra (Suiza).

de la UNCTAD. La secretaría también publicó el *Handbook on Competition Legislation Consolidated Report 2011-2012* (Informe consolidado para 2011-2012 del Manual sobre legislación en materia de competencia), que incluye las políticas nacionales de competencia de 40 países y las observaciones formuladas por los Estados miembros durante los períodos de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos. El informe, que se actualizará cada año, sirve de ayuda a los países para preparar o revisar y actualizar la legislación interna en materia de competencia, en particular como material complementario a la Ley tipo de defensa de la competencia de la UNCTAD.

Tras el período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, se celebró la Reunión especial de expertos sobre protección del consumidor (12 y 13 de julio de 2012), en respuesta a la invitación formulada en la Sexta Conferencia de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en Ginebra en noviembre de 2010. En esta reunión la UNCTAD abordó las siguientes cuestiones: a) la relación entre las políticas de competencia y de protección del consumidor; b) nuevas cuestiones en materia de protección del consumidor; y c) la posibilidad de actualizar las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor. Los acuerdos adoptados en la reunión reafirmaron el papel fundamental de la política de protección del consumidor para un desarrollo económico inclusivo, destacaron la importancia que reviste el empoderamiento de los consumidores e hicieron hincapié en la

necesidad de revisar las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor a fin de evaluar su pertinencia en el mercado de hoy en día. Asimismo, se pidió a la secretaría de la UNCTAD que elaborara un proyecto de informe que incluyera propuestas para una revisión de las Directrices, con miras a que fueran examinadas por el Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia en su siguiente período de sesiones. La secretaría ya ha realizado varias misiones técnicas y de asesoramiento para aumentar la sensibilización, recabar apoyo y promover el consenso hacia el seguimiento de las recomendaciones formuladas en el marco de la Reunión especial de expertos.

La UNCTAD presta apoyo a los países en desarrollo para dar a conocer el papel de las políticas de competencia y protección del consumidor y fortalecer la capacidad de diversas instituciones de defensa de la competencia mediante el programa de asistencia técnica en materia de políticas de competencia y protección del consumidor y los programas regionales de asistencia técnica en esta esfera, a saber: el Programa de Protección de la Competencia y el Consumidor para América Latina (COMPAL) y el Programa de Defensa de la Competencia para África (AFRICOMP). Además, la UNCTAD continúa impulsando el fomento de una cultura de la competencia y brindando apoyo a la elaboración de legislación y políticas en materia de competencia en otros países



Acto de presentación del examen entre homólogos tripartito en Harare, 19 y 20 de noviembre de 2012.



Asistentes a la ceremonia de clausura de la tercera Conferencia Anual del COMPAL, Lima, 20 a 22 de junio de 2012.



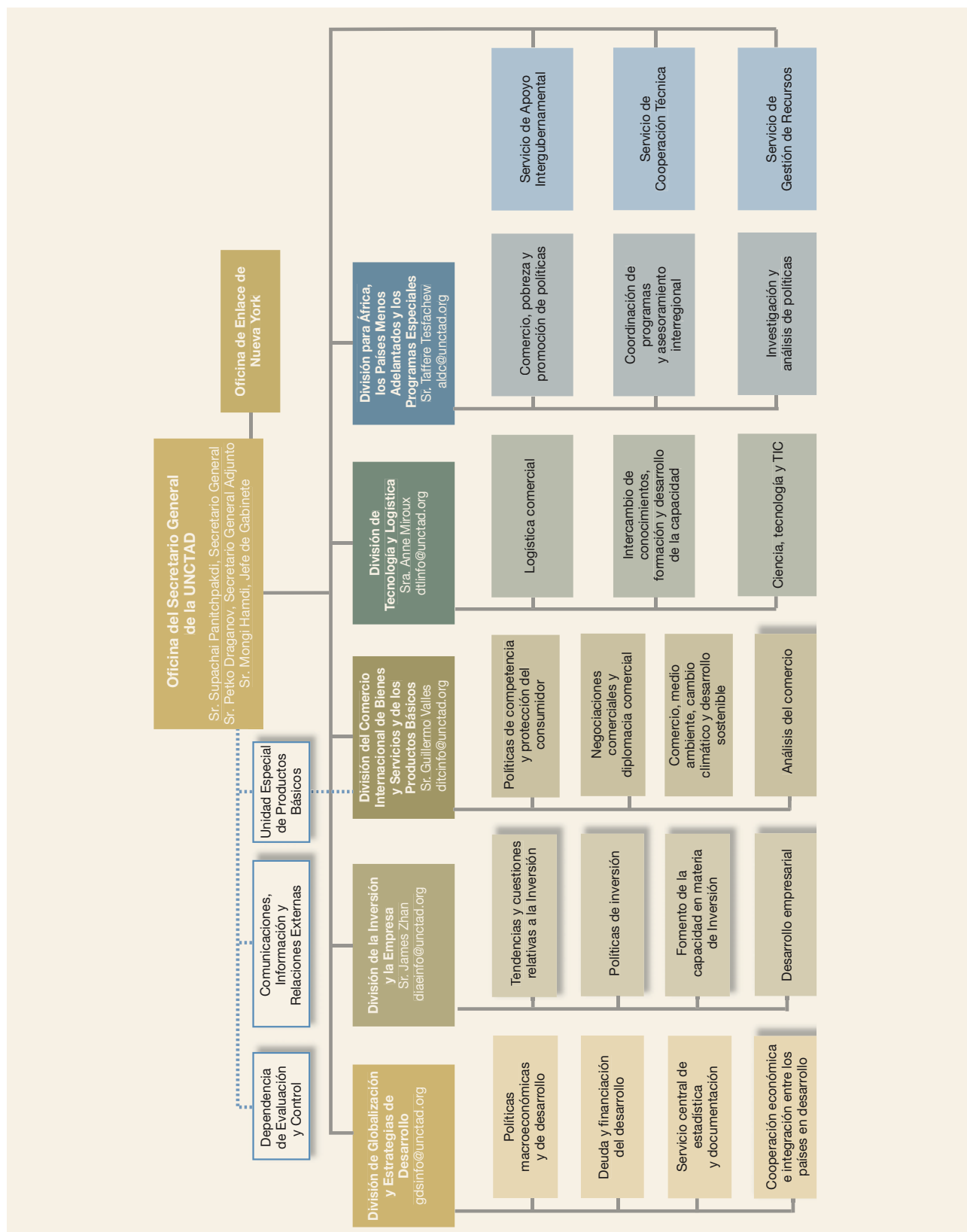
ANEXO A. ORGANIGRAMA DE LA UNCTAD

ANEXO B. OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2012-2013,
LOGROS PREVISTOS E INDICADORES
DE PROGRESOS

ANEXO C. APOYO AL FOMENTO DE
LA CAPACIDAD EN 2012

ANEXO D. CALENDARIO DE REUNIONES
DE LA UNCTAD PARA 2013

ANEXO A. ORGANIGRAMA DE LA UNCTAD



ANEXO B. OBJETIVOS PARA EL BIENIO 2012-2013, LOGROS PREVISTOS E INDICADORES DE PROGRESOS

De conformidad con el marco vigente basado en los resultados, la secretaría de la UNCTAD lleva a cabo su labor con arreglo a un marco lógico definido en su plan por programas bienal. Si bien las medidas de la ejecución se establecen para un período de dos años, las evaluaciones se realizan de manera periódica y se notifican oficialmente al final del primer año del bienio con el fin de comparar los progresos logrados respecto de las previsiones con miras a examinar si es preciso emprender alguna medida de gestión para lograr los resultados deseados. En los cuadros que figuran a continuación se presentan los resultados provisionales a finales de 2012.

Dirección y gestión ejecutivas				
Objetivo: Capacitar a la UNCTAD para que pueda seguir prestando servicios a sus Estados miembros y garantizar la plena aplicación de los mandatos legislativos y el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las Naciones Unidas relativos a la administración del programa de trabajo y los recursos de personal y financieros.				
Logros previstos de la secretaría				
	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	El programa de trabajo se gestiona eficazmente			
	Puntual entrega de los productos y prestación de los servicios (porcentaje de los productos y servicios que se entrega a tiempo)	92%	41%	En 2012, la UNCTAD ha entregado el 41% de los productos previstos para el bienio 2012-2013
Logro previsto b)	Mayor coherencia de las políticas en la gestión de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas			
	Mayor número de actividades realizadas en colaboración con otras entidades	52 actividades	20 actividades	La UNCTAD colaboró con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las ONG y los gobiernos en la realización de 20 actividades en las esferas de la investigación y el análisis de políticas, la búsqueda de consenso, la cooperación técnica y la organización de seminarios y talleres
Logro previsto c)	Mejor difusión y aumento de la visibilidad de la labor de la UNCTAD			
	Mayor número de citas en los medios de difusión sobre la labor de la UNCTAD	14.500 citas	6.500 citas	Los motores de búsqueda recopilaron unas 6.500 referencias a la UNCTAD en los medios de comunicación que guardaban relación con diversos aspectos de la labor de la UNCTAD
Logro previsto d)	Avances en la incorporación de una perspectiva de género en la labor de la UNCTAD			
	i) Mayor número de iniciativas que incorporan una perspectiva de género en la labor de la UNCTAD	12 iniciativas	17 iniciativas	En 2012, la UNCTAD ejecutó 17 iniciativas en materia de género, como la Reunión de alto nivel sobre las mujeres en el contexto del desarrollo, la publicación de un estudio monográfico sobre Lesotho y un estudio del papel de la mujer en el sector pesquero de Gambia
	ii) Mayor porcentaje de mujeres que se benefician de las actividades de la UNCTAD (Porcentaje de mujeres participantes en sesiones, cursos, seminarios y cursillos de capacitación de la UNCTAD)	39%	37%	En 2012, el 37% de los participantes en las sesiones de formación, cursos, seminarios y talleres de la UNCTAD eran mujeres
Logro previsto e)	Mayor puntualidad en la presentación de la documentación			
	Mayor porcentaje de documentos anteriores a las reuniones presentados dentro del plazo establecido	92% de los documentos presentados a tiempo	95% de los documentos presentados a tiempo	De los 82 documentos recibidos para las conferencias de la UNCTAD, 78 se presentaron a tiempo, con lo que se alcanzó una tasa de presentación de documentos del 95%

Subprograma 1 - Globalización y estrategias de desarrollo

Objetivo: Promover políticas y estrategias económicas a nivel nacional, regional e internacional que apoyen el crecimiento sostenido, el desarrollo inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todos, y la erradicación del hambre y la pobreza en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

Logros previstos de la secretaría y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	Mayor comprensión del medio económico global y de las opciones de política a nivel nacional, regional e internacional			
	i) Mayor número de encargados de la formulación de políticas y beneficiarios que indican que las recomendaciones de la UNCTAD han sido útiles para el proceso de formulación de políticas nacionales	45 encargados de la formulación de políticas y beneficiarios	91 encargados de la formulación de políticas y beneficiarios	91 de las 110 personas que respondieron a la encuesta sobre las publicaciones de la UNCTAD otorgaron la máxima nota al <i>Informe sobre el Comercio y el Desarrollo</i> en la pregunta sobre su utilidad para aumentar la comprensión de las distintas cuestiones
	ii) Mayor número de declaraciones en reuniones intergubernamentales y los medios de difusión sobre opciones de políticas basadas en las investigaciones de la UNCTAD	45 Estados miembros realizaron declaraciones	34 Estados miembros realizaron declaraciones	34 Estados miembros o grupos realizaron declaraciones ante la Junta de Comercio y Desarrollo
	iii) Mayor número de países en desarrollo que logran tasas positivas de crecimiento per cápita y aplican políticas macroeconómicas y financieras orientadas al crecimiento promovidas y vigiladas por la UNCTAD	30 países en desarrollo	88 países en desarrollo	88 países registraron un aumento del PIB per cápita en 2011-2012; todos ellos aplicaron por lo menos tres recomendaciones sobre política macroeconómica y financiera propugnadas por la UNCTAD
	iv) Mayor número de actividades de la UNCTAD para promover la cooperación Sur-Sur	30 actividades	22 actividades (estimación)	En 2012 se llevaron a cabo por lo menos 22 estudios, reuniones, presentaciones, ponencias, servicios de asesoramiento y talleres de capacitación sobre el tema de la cooperación Sur-Sur
Logro previsto b)	Progresos hacia una solución duradera de los problemas de la deuda de los países en desarrollo mediante el fomento de una mejor comprensión a todos los niveles de la interacción de las estrategias de financiación del desarrollo provechosas, la sostenibilidad de la deuda y la gestión eficaz de la deuda			
	i) Mayor número de instituciones/países que utilizan los servicios de fomento de la capacidad del programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda	104 instituciones y 67 países	106 instituciones y 69 países	Las oficinas de gestión de la deuda de 69 países y 106 instituciones se han beneficiado del programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) y han reforzado su capacidad en materia de gestión de la deuda y análisis financiero
	ii) Mayor número de posiciones e iniciativas de política en la esfera de la deuda y la financiación para el desarrollo, a nivel internacional y nacional, en que se incorporan las contribuciones de la UNCTAD (número de iniciativas y posiciones normativas internacionales y nacionales)	26 posiciones e iniciativas internacionales y nacionales en la esfera de la deuda y la financiación para el desarrollo en que se incorporan las contribuciones de la UNCTAD	24 posiciones e iniciativas internacionales y nacionales en la esfera de la deuda y la financiación para el desarrollo en que se incorporan las contribuciones de la UNCTAD (estimación)	Hubo aproximadamente 24 expresiones de apoyo al análisis de políticas y las recomendaciones de la UNCTAD en la esfera de la deuda y la financiación para el desarrollo por parte de diversos Estados miembros ante la Junta de Comercio y Desarrollo y la Segunda Comisión de la Asamblea General
	iii) Mayor número de países en desarrollo que han recibido asistencia de la UNCTAD por medio del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda cuya posición en cuanto a la deuda externa ha mejorado	7 países en desarrollo	34 países en desarrollo	Según las estadísticas del Banco Mundial sobre la deuda externa de 2012, 34 países en desarrollo que utilizan el SIGADE registraron un descenso del volumen de su deuda externa como proporción del ingreso nacional bruto entre 2007 y 2011

Logro previsto c)	Mejoramiento de la adopción de decisiones a nivel nacional e internacional sobre políticas económicas y estrategias de desarrollo, sobre la base de estadísticas e indicadores empíricos, confiables y oportunos que destaquen las vinculaciones entre la globalización, el comercio y el desarrollo			
	i) Mayor número de países que utilizan variables estadísticas e indicadores derivados, elaborados y mantenidos por el Servicio Central de Estadística de la UNCTAD	160 países	195 países	Un total de 195 países utilizan variables estadísticas e indicadores derivados, elaborados y mantenidos por el Servicio Central de Estadística de la UNCTAD
	ii) Mayor número de instituciones y Estados miembros que utilizan los datos estadísticos de la UNCTAD respecto de las políticas comercial, financiera y económica	1.800 instituciones y Estados miembros	2.091 instituciones y Estados miembros	Un total de 2.091 instituciones y Estados miembros utilizan los datos estadísticos de la UNCTAD respecto de las políticas comercial, financiera y económica a través de su portal de estadísticas
Logro previsto d)	Mayor capacidad normativa e institucional y mayor cooperación internacional para la recuperación y el desarrollo sostenido de la economía palestina			
	Mayor número de iniciativas e instituciones palestinas de desarrollo que se benefician de los resultados de las investigaciones de la UNCTAD y de sus recomendaciones y actividades de cooperación técnica	6 iniciativas/instituciones	6 iniciativas/instituciones	6 iniciativas/documentos que adoptaron la forma de proyectos de ley, documentos de política, documentos sobre proyectos de cooperación técnica, reglamentos, planes de negocios directamente relacionados con las conclusiones de las investigaciones, las recomendaciones y las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD

Subprograma 2 – Inversión y empresa

Objetivo: Garantizar avances en materia de desarrollo mediante el aumento de las corrientes de inversión formulando políticas, mejorando la competitividad internacional y aumentando la capacidad de producción de todos los países en desarrollo, en particular los países de África y los países menos adelantados, así como los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña.

Logros previstos y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	Mayor comprensión de distintas cuestiones fundamentales relacionadas con las inversiones públicas y privadas, y del efecto de la inversión extranjera directa para el desarrollo, así como de las políticas conexas que puedan promover los beneficios de esa inversión para el desarrollo			
	i) Mayor número de países y otros interesados que responden a las encuestas de evaluación y comunican que comprenden mejor las cuestiones relativas a las inversiones públicas y privadas	170 países y otros interesados	129 países y otros interesados	Para 2012, un total de 129 países y otros interesados en el sector de las inversiones indicaron una mejor comprensión de las cuestiones relativas a las inversiones públicas y privadas cuando respondieron a las encuestas y cuestionarios relacionados con las actividades emblemáticas de la UNCTAD en esta esfera
	ii) Mayor número de Estados miembros que comunican que han aplicado recomendaciones normativas y utilizado la metodología proporcionada por la UNCTAD en el ámbito de las inversiones internacionales	30 declaraciones de Estados miembros	27 declaraciones de Estados miembros	27 Estados miembros declararon que habían aplicado recomendaciones normativas y utilizado la metodología proporcionada por la UNCTAD en el ámbito de las inversiones internacionales, como por ejemplo, las recomendaciones resultantes de los análisis de la política de inversión de sus respectivos países
Logro previsto b)	Mayor capacidad de los países en desarrollo para establecer un entorno que ayude a atraer y aprovechar las inversiones para el desarrollo			
	i) Mayor número de países que se benefician de la asistencia de la UNCTAD, incluso de los análisis de las políticas de inversión, y los instrumentos electrónicos, y la aplicación de políticas nacionales destinadas a incentivar la inversión extranjera directa	30 países	29 países	En 2012 un total de 29 países se beneficiaron de la asistencia de la UNCTAD, incluso de los análisis de las políticas de inversión, y los instrumentos electrónicos, y la aplicación de políticas nacionales destinadas a incentivar la IED

	ii) Mayor número de países en desarrollo que se benefician de la asistencia de la UNCTAD y demuestran mejor rendimiento sobre la base de los diversos indicadores de referencia vigilados por la UNCTAD	25 países en desarrollo	13 países en desarrollo (estimación)	13 países para los que se publicó hace más de tres años un análisis de la política de inversión, por ejemplo, Rwanda, Viet Nam y Zambia, han registrado un importante aumento en las corrientes de IED
Logro previsto c)	Mayor comprensión de las cuestiones fundamentales y emergentes relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión y su dimensión de desarrollo y mayor capacidad para negociar y aplicar tratados de inversión y para gestionar las controversias entre inversores y Estados			
	i) Mayor número de declaraciones de encargados de la formulación de políticas/negociadores en que se informa sobre los efectos de los acuerdos internacionales de inversión	120 declaraciones	61 declaraciones	En 2012, 61 encargados de la formulación de políticas y negociadores informaron sobre los efectos de los acuerdos internacionales de inversión e indicaron que la intervención de la UNCTAD había facilitado su labor
	ii) Mayor número de Estados miembros que participan en la negociación y aplicación de tratados sobre inversión y gestionan controversias entre inversores y Estados, según se refleja en diversos tipos de información procedente de los encargados de la formulación de políticas y los negociadores	7 Estados miembros	8 Estados miembros	En 2012, otros 8 Estados miembros participaron de manera más eficaz en la negociación y aplicación de tratados sobre inversión como resultado de los servicios de asesoramiento en materia de acuerdos internacionales de inversión prestados por la UNCTAD
Logro previsto d)	Mayor comprensión y capacidad para desarrollar la competitividad a nivel internacional mediante la elaboración de políticas orientadas a: i) estimular el desarrollo empresarial y la facilitación de la actividad empresarial; ii) promover el uso de las mejores prácticas en materia de responsabilidad social y rendición de cuentas; y iii) establecer mercados de seguros competitivos y bien regulados			
	i) Mayor número de países que usan las mediciones e instrumentos de política de la UNCTAD para elaborar políticas orientadas a fortalecer la capacidad empresarial y la competitividad de sus empresas	27 países	17 países	En 2012 otros 17 países usaron las mediciones e instrumentos de política de la UNCTAD, como el marco de políticas de fomento de la iniciativa empresarial, el Programa Empretec y el Programa de Vínculos Comerciales
	ii) Mayor número de países que usan la orientación y los instrumentos elaborados por la UNCTAD en las esferas de la contabilidad, la capacidad empresarial, los seguros, la facilitación del comercio, el turismo electrónico y la presentación de informes de las empresas	20 países	18 países	Otros 18 países usaron los instrumentos elaborados por la UNCTAD, como el conjunto de herramientas para el desarrollo de la contabilidad y la iniciativa bolsas de valores sostenibles

Subprograma 3 – Componente 1: Comercio internacional de bienes y servicios

Objetivo: Asegurar la participación efectiva, cualitativa y provechosa de todos los países, en particular los países en desarrollo, centrándose en mayor medida en los problemas especiales de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña, en el comercio internacional y el sistema de comercio a fin de lograr que el comercio sea una fuerza positiva para todos.

Logros previstos y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	Mayor capacidad de los países en desarrollo y los países de economía en transición para integrarse provechosamente en la economía mundial y en el sistema de comercio internacional, incluidos el desarrollo y el comercio de los servicios, mediante la elaboración y aplicación de políticas comerciales y la participación efectiva y coherente en las negociaciones comerciales bilaterales, regionales (incluidas las negociaciones Sur-Sur) y multilaterales, así como para hacer frente a las situaciones derivadas del aumento de los costos de la financiación del comercio			
	i) Mayor número de países que aumentan su participación en las negociaciones comerciales presentando propuestas en negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales, incluso en las negociaciones comerciales Sur-Sur y los procesos de adhesión a la Organización Mundial del Comercio	41 países	40 países (estimación)	En 2012, 40 países (estimación) aumentaron su participación en las negociaciones comerciales presentando propuestas en negociaciones comerciales bilaterales, regionales y multilaterales, incluso en las negociaciones comerciales Sur-Sur y los procesos de adhesión a la Organización Mundial del Comercio

	ii) Mayor número de países en desarrollo que se han beneficiado de la asistencia de la UNCTAD para integrar las cuestiones del comercio y el desarrollo en sus planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza	16 países en desarrollo	15 países en desarrollo (estimación)	15 países en desarrollo (estimación) se beneficiaron de la asistencia de la UNCTAD para integrar las cuestiones del comercio y el desarrollo en sus planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza
Logro previsto b)	Mayores avances en la adopción de decisiones sobre comercio y asuntos conexos y en lo que respecta a hacer frente a las repercusiones de las barreras no arancelarias sobre el comercio y el desarrollo mediante el uso de instrumentos analíticos, bases de datos y programas informáticos, como el Sistema de Análisis e Información Comercial o la World Integrated Trade Solution			
	i) Mayor número de usuarios activos del Sistema de Análisis e Información Comercial, ya sea por Internet o por medio de la World Integrated Trade Solution, y del modelo de simulación de la política comercial agrícola	43.000 usuarios	41.000 usuarios (estimación)	Según estimaciones, en 2012 se registraron 41.000 usuarios del Sistema de Análisis e Información Comercial y del modelo de simulación de la política comercial agrícola
	ii) Mayor número de medidas específicas adoptadas por los Estados Miembros para reducir o eliminar las barreras no arancelarias arbitrarias o injustificadas en el comercio internacional	6 medidas	6 medidas (estimación)	Se logró la adopción de por lo menos seis medidas destinadas a reducir o eliminar las barreras no arancelarias en diversas negociaciones bilaterales y regionales sobre acuerdos comerciales preferenciales
Logro previsto c)	Mayor capacidad de los países en desarrollo y los países de economía en transición para preparar y aplicar legislación nacional y regional sobre la competencia y hacer frente a los desafíos derivados de la crisis económica mundial en la aplicación de la legislación sobre competencia y protección del consumidor			
	i) Mayor número de países en desarrollo que establecen o revisan y aplican legislación y marcos institucionales nacionales y/o regionales (incluso Sur-Sur) sobre competencia y protección del consumidor	15 países en desarrollo	14 países en desarrollo	En 2012, funcionarios procedentes de 14 países en desarrollo participaron en los cursos de capacitación impartidos por la UNCTAD que contribuyeron a facilitar el establecimiento, la revisión y la aplicación de legislación y marcos institucionales nacionales y/o regionales (incluso Sur-Sur) sobre competencia y protección del consumidor de sus respectivos países
	ii) Mayor número de consultas voluntarias según lo previsto en la sección F del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas	4 consultas voluntarias	13 consultas voluntarias	Se ha celebrado un total de 13 consultas voluntarias, según lo previsto en la sección F del Conjunto de Principios y Normas sobre Competencia de las Naciones Unidas a nivel regional con el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Mercado Común del África Meridional y Oriental (COMESA) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)
Logro previsto d)	Mayor capacidad de los países en desarrollo para determinar e incorporar en las estrategias de desarrollo en todos los niveles objetivos respecto del comercio, el medio ambiente, el cambio climático y el desarrollo sostenible que se apoyen mutuamente			
	i) Mayor número de países en desarrollo que elaboran y aplican políticas, planes, programas, iniciativas normativas y arreglos institucionales a fin de aprovechar las oportunidades de comercio e inversión y promover la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible	34 países en desarrollo	33 países en desarrollo (estimación)	Según estimaciones, en 2012, 33 países en desarrollo elaboraron y aplicaron políticas, planes, programas, iniciativas normativas y arreglos institucionales, como en la esfera de la agricultura biológica, a fin de aprovechar las oportunidades de comercio e inversión y promover la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible
	ii) Mayor número de países en desarrollo que participan en las iniciativas BioTrade y BioFuels	17 países en desarrollo	16 países en desarrollo	Un total de 16 países en desarrollo participaron en las iniciativas BioTrade y BioFuels mediante diversos seminarios, cursos de capacitación y talleres como el titulado "The Trade Dimension of Río+20: Unpacking the Issues" (La dimensión comercial de Río+20: analizar las cuestiones) y actividades paralelas organizados con ocasión de la Cumbre Río+20, celebrada en Río de Janeiro, como el Congreso sobre biocomercio

Subprograma 3 – Componente 2: Productos básicos

Objetivo: Aprovechar los beneficios para el desarrollo de la economía de los productos básicos para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos y abordar problemas de comercio y desarrollo relacionados con la dependencia de los productos básicos.

Logros previstos y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto	Mayor capacidad de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos para resolver los problemas de comercio y desarrollo relacionados con la economía de los productos básicos y aprovechar las oportunidades que surgen del comercio de los productos básicos y de la mayor cooperación internacional y regional			
	i) Mayor cantidad de investigaciones para la producción agrícola alternativa en las economías que dependen de los productos básicos, a fin de diversificar su producción y fabricación mediante el incremento del valor añadido de sus productos básicos	12 resultados de investigaciones	6 resultados de investigación	En 2012 se elaboraron cinco documentos de investigación y se realizó una actividad en la esfera de la investigación y el análisis sobre productos básicos y cuestiones relacionadas con el comercio que revisten importancia para los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, como, entre otros, el Informe de la UNCTAD sobre productos básicos y desarrollo y el Análisis de la política de productos básicos
	ii) Mayor número de países en desarrollo que dependen de los productos básicos que adoptan medidas e instrumentos de política recomendados por la UNCTAD para la elaboración de políticas orientadas a la diversificación de los ingresos de exportación	17 países en desarrollo que dependen de los productos básicos	5 países en desarrollo que dependen de los productos básicos	En 2012, cinco países en desarrollo que dependen de los productos básicos adoptaron medidas e instrumentos de política recomendados por la UNCTAD, entre ellos, Guinea-Bissau, el Camerún y el Níger

Subprograma 4 – Tecnología y logística

Objetivo: Fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones; servicios de logística del transporte y sistemas de transporte de tránsito eficientes; y programas de capacitación y fomento de la capacidad para instituciones locales a fin de contribuir al desarrollo económico y la competitividad de los países en desarrollo.

Logros previstos y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	Mayor eficiencia de la logística del comercio en los países en desarrollo			
	i) Mayor número de medidas concretas identificables adoptadas por los países en desarrollo para mejorar la logística del comercio, tales como medidas para reducir los gastos de transporte y de transacción; mejorar sistemas de tránsito eficientes, la eficiencia y la conectividad de transporte; y establecer un marco jurídico que sirva de apoyo, con la asistencia de la UNCTAD	22 medidas	14 medidas	Entre las 14 medidas adoptadas figuran la formulación de una estrategia regional para la mejora de los sistemas de logística del comercio y la adopción de planes de ejecución con el fin de fomentar la capacidad para cumplir con un futuro acuerdo de facilitación del comercio en el marco de la OMC
	ii) Mayor número de medidas adoptadas por países en desarrollo utilizando el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros para mejorar más la gestión eficiente de la administración aduanera, con la asistencia de la UNCTAD	22 medidas	13 medidas	Seis países hicieron la migración a la última versión del sistema, mientras que cuatro países están elaborando un sistema de ventanilla única basado en el SIDUNEA. Otros tres países establecieron un sistema común de tránsito
	iii) Mayor número de países en desarrollo que demuestran un mejor desempeño sobre la base de los indicadores de referencia relacionados con los procesos aduaneros, con la asistencia de la UNCTAD	22 países en desarrollo	12 países en desarrollo	12 países en desarrollo demostraron un mejor desempeño sobre la base de los indicadores de referencia, como el Índice de desempeño logístico del Banco Mundial y otros indicadores pertinentes

Logro previsto b)	Mayor conciencia y adopción de políticas nacionales e internacionales en las esferas de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de la tecnología de la información y las comunicaciones			
	i) Mayor número de medidas concretas o medidas de política adoptadas por los países en desarrollo para ejecutar programas a fin de aumentar la medida en que la ciencia, la tecnología y la innovación y la tecnología de la información y las comunicaciones contribuyen al desarrollo, con la asistencia de la UNCTAD	30 medidas específicas o de política	11 medidas específicas o de política	Los países en desarrollo adoptaron un total de 11 medidas específicas o de política para ejecutar programas a fin de aumentar la medida en que la ciencia, la tecnología y la innovación y la tecnología de la información y las comunicaciones contribuyen al desarrollo. Por ejemplo, Uganda aprobó cuatro nuevas leyes a raíz de la asistencia de la UNCTAD
	ii) Mayor número de iniciativas de cooperación adoptadas a nivel subregional, regional e internacional en las esferas de la ciencia y la tecnología y la tecnología de la información y las comunicaciones, con la asistencia de la UNCTAD	22 iniciativas	9 iniciativas	En 2012 se llevaron a cabo nueve iniciativas en materia de cooperación. Por ejemplo, la secretaría de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) pidió el examen de la armonización de la ciberlegislación en la ASEAN, orientada por los resultados de la encuesta de la UNCTAD y el taller organizado por esta; el Grupo de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas decidió elaborar un módulo sobre el uso de las TIC en las encuestas a empresas, guiado por expertos de la UNCTAD
Logro previsto c)	Mayor comprensión, a nivel nacional, de las opciones de política y las mejores prácticas en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo y la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, incluido el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información			
	Mayor número de países que adoptan medidas nacionales e internacionales sobre ciencia y tecnología derivadas de las resoluciones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y del Consejo Económico y Social	12 países	6 países	Seis países adoptaron medidas sobre ciencia y tecnología derivadas del análisis de la política de ciencia, tecnología e innovación o de las resoluciones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y del Consejo Económico y Social
Logro previsto d)	Mayor capacidad de los países en desarrollo en las esferas del comercio y las inversiones y asuntos conexos mediante programas interdivisionales de fomento de la capacidad que proporcionen investigaciones, enseñanza y capacitación a instituciones locales de países en desarrollo			
	Mayor número de medidas concretas adoptadas por los países en desarrollo para fortalecer la capacidad de los recursos humanos y las instituciones locales en las esferas del comercio y las inversiones y asuntos conexos como resultado de la asistencia prestada por la UNCTAD	16 medidas	9 medidas	Nueve medidas fueron adoptadas por países en desarrollo para fortalecer la capacidad de los recursos humanos y las instituciones locales en las esferas del comercio y las inversiones y asuntos conexos. Por ejemplo, una participante de Namibia en el Programa de capacitación portuaria de la UNCTAD señala que, gracias al Programa, se ha convertido en la primera mujer de su país que gestiona una terminal en Walvis Bay Port

Subprograma 5 – África, países menos adelantados y programas especiales

Objetivo: Promover la elaboración de políticas nacionales y medidas de apoyo internacionales que permitan establecer capacidad productiva para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en África, los países menos adelantados y otros grupos de países en situación especial (países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña) y su integración progresiva y provechosa en la economía mundial.

Logros previstos y resultados para los indicadores de progreso

	Indicadores de progreso	Objetivo para 2012-2013	Resultados reales en 2012	Descripción de los resultados
Logro previsto a)	Mayor adopción de las recomendaciones de política prácticas de la UNCTAD para promover el desarrollo de África en las esferas del comercio y el desarrollo			
	Mayor número de Estados miembros que comunican que han adoptado las recomendaciones de política, las conclusiones de las investigaciones y otras conclusiones proporcionadas por la UNCTAD en la esfera del desarrollo de África	9 Estados miembros	15 Estados miembros	15 Estados miembros o grupos de Estados miembros adoptaron las recomendaciones de política, las conclusiones de las investigaciones y otras conclusiones proporcionadas por la UNCTAD, como las contenidas en el <i>2012 Economic Development in Africa Report</i> (Desarrollo Económico en África 2012)

Logro previsto b)	Mayor consenso sobre las políticas y adopción de políticas para hacer frente a los problemas de desarrollo de los países menos adelantados en la economía mundial			
	Mayor número de Estados miembros que comunican que han adoptado las recomendaciones de política, las conclusiones de las investigaciones y otras conclusiones proporcionadas por la UNCTAD en la esfera del desarrollo de los países menos adelantados	9 Estados miembros	9 Estados miembros	Nueve Estados miembros o grupos de Estados miembros adoptaron las recomendaciones de política formuladas por la UNCTAD en la esfera del desarrollo de los países menos adelantados, como por ejemplo las contenidas en el <i>Informe sobre los Países Menos Adelantados 2012</i>
Logro previsto c)	Mayor integración de las políticas y prioridades en materia de comercio en los planes nacionales de desarrollo por medio del Marco Integrado Mejorado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados			
	Mayor número de países menos adelantados que han logrado avances en la incorporación de sus políticas y prioridades en materia de comercio en sus planes nacionales de desarrollo y han aplicado las matrices de acción del Marco Integrado mejorado	13 países	7 países	La UNCTAD prestó apoyo a siete PMA en el contexto del Marco Integrado Mejorado, consistente, entre otras cosas, en la actualización del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial de Mozambique y las contribuciones a la formulación de proyectos del nivel 2 del Marco Integrado Mejorado sobre política y estrategias en materia de comercio e inversión para Benin
Logro previsto d)	Mayor conciencia de los asuntos y las opciones de política para aliviar los problemas que afectan a los países en desarrollo sin litoral			
	Mayor número de países en desarrollo sin litoral que aprovechan los servicios de la UNCTAD en distintas esferas de la política económica, con particular hincapié en la inversión, la capacidad productiva y la competitividad	5 países	4 países	Rwanda, Burkina Faso y Bhután se beneficiaron de los servicios de la UNCTAD en la esfera de la inversión mediante talleres de fomento de la capacidad. El Paraguay se benefició de los servicios de la UNCTAD en el contexto del inicio de los preparativos de la Conferencia de examen decenal del Programa de Acción de Almaty
Logro previsto e)	Mayor comprensión entre los encargados de formulación de políticas de los pequeños Estados insulares en desarrollo de los asuntos y las opciones de política para establecer alianzas en pro del desarrollo conducentes a la adopción de las medidas internacionales de apoyo apropiadas			
	Mayor número de pequeños Estados insulares en desarrollo que aprovechan directamente los servicios de la UNCTAD en diversas esferas de la formulación de política económica con repercusiones para el fomento de la resiliencia y la transformación estructural	5 pequeños Estados insulares en desarrollo	5 pequeños Estados insulares en desarrollo	La UNCTAD prestó asistencia a Cabo Verde y Maldivas para que abandonaran la categoría de PMA y a Samoa y Vanuatu con miras a que prepararan una transición gradual a la siguiente etapa
Logro previsto f)	Mayor comprensión de los problemas que afectan a otros países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña al integrarse en los sistemas multilaterales de comercio			
	Mayor número de otros países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña que utilizan las recomendaciones y servicios de la UNCTAD para tratar su exposición a las perturbaciones económicas internas y externas	6 países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña.	Otros 5 países de economía estructuralmente débil, vulnerable y pequeña (estimación)	En 2012 la UNCTAD prestó asistencia a El Salvador, el Camerún, Guatemala, Côte d'Ivoire y Nicaragua

ANEXO C. APOYO A LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN 2012

En 2012, la UNCTAD ejecutó 187 proyectos en 68 países, y gastó algo más de 36 millones de dólares de los Estados Unidos durante el año, lo que representa una ligera disminución respecto de 2011. Los proyectos fueron tanto interregionales como regionales o nacionales. El 42% de esos gastos se destinaron a países menos adelantados. Las contribuciones de países en desarrollo representaron el 26% del total de las contribuciones a fondos fiduciarios. El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) continuó siendo la principal actividad de asistencia técnica de la UNCTAD, seguido por el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Esos dos programas representan el 60% del total de la cooperación técnica de la UNCTAD en 2012.

Se siguió trabajando en apoyo de la aplicación del Mandato de Doha y las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, con el fin de intensificar los efectos de las actividades operacionales de la UNCTAD. Esa labor abarcó el proceso de consolidación y racionalización de sus fondos fiduciarios para proyectos, en consulta con los principales donantes, dentro de las 17 agrupaciones temáticas establecidas que corresponden a las principales esferas de trabajo de la UNCTAD. Además, siguieron incrementándose las actividades destinadas a promover la coherencia a nivel de todo el sistema. En 2012 la UNCTAD recibió 618.691 dólares de los Estados Unidos procedentes de asignaciones para apoyar su participación en programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, mediante contribuciones específicas de los asociados y los fondos fiduciarios de socios múltiples.

Contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios de cooperación técnica (Estados miembros, donaciones públicas y fondos de organizaciones de las Naciones Unidas), 2012 (en miles de dólares de los EE.UU.)

PAÍSES DESARROLLADOS

Suiza	1 719
Suecia	1 585
Alemania	1 483
Finlandia	1 276
Luxemburgo	1 251
Noruega	1 030
Otros países desarrollados	1 406

PAÍSES EN DESARROLLO Y ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN^a

Bangladesh	1 491
Uganda	1 024
Rwanda	900
Liberia	835
República Democrática Popular Lao	685
Reino de los Países Bajos (Gobierno de Aruba)	620
Otros países en desarrollo y economías en transición ^a	8 461

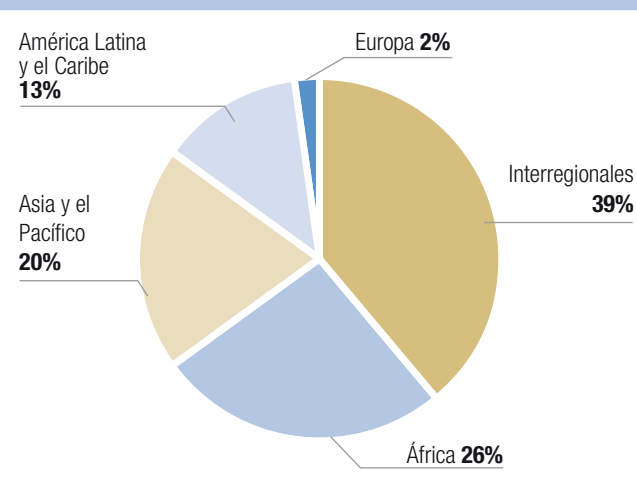
OTRAS FUENTES

Comisión Europea	3 105
Financiación de organizaciones internacionales	5 277
Contribuciones de otras fuentes	660

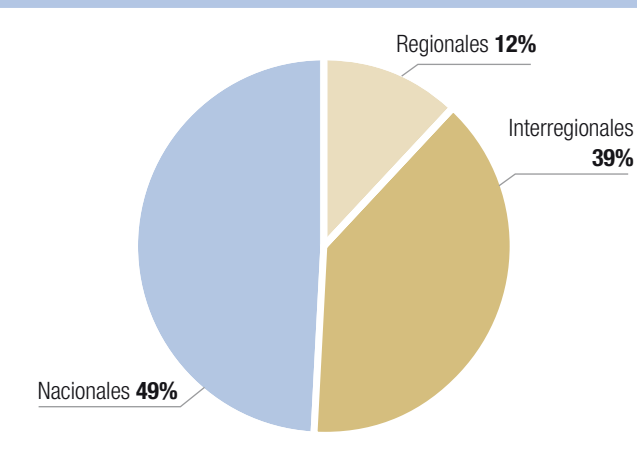
TOTAL **32 808**

^a La mayor parte de las contribuciones de países en desarrollo corresponden a proyectos autofinanciados para los programas SIDUNEA y SIGADE, sufragados con préstamos, créditos o donaciones de instituciones financieras internacionales.

Distribución de los gastos de proyectos, por regiones, 2012 (porcentaje de los gastos anuales)



Distribución de los gastos de proyectos, por tipos de proyectos, 2012 (porcentaje de los gastos anuales)



ANEXO D. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA UNCTAD PARA 2013*

	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun
ENE					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
FEB	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
MAR	1	2	3	Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas, 64º período de sesiones			7	8	9	10	11	12	13	Reunión de expertos de un solo año sobre la contribución del turismo al desarrollo sostenible		16	17	18 Foro mundial sobre los productos básicos
ABR				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Reunión multianual de expertos sobre la promoción de la integración y la cooperación económicas		13	14	15
MAY						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
						Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo, quinto período de sesiones												
JUN	1	2		Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 16º período de sesiones			7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
JUL				1	2	3	4	5	6	7	Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, 13º período de sesiones		Reunión especial de expertos sobre la interacción entre las políticas de protección del consumidor y de competencia		13	14	15	
AGO							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
SEPT			1	Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas, 65º período de sesiones (cooperación técnica)			7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
OCT					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
NOV	1	2	3	4	Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, 30º período de sesiones (más taller)				9	10	Novena Conferencia internacional sobre la gestión de la deuda (SIGADE) (más reunión del Grupo Consultivo)				16	17	18	
DIC			1	Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas, 66º período de sesiones			6	7	8	9	10	11	Junta de Comercio y Desarrollo, 58ª reunión ejecutiva		14	15	16	

* Información correcta en el momento de la impresión.

	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28										
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					

Fotografías

©United Nations Multimedia Photo Library:

Página 6: Logan Abassi
Página 16: Martine Perret
Página 28: Albert Gonzalez Farran
Página 38: Gill Fickling
Página 56: Victoria Hazou

©ILO Photo Library:

Páginas 28, 46: Crozet M.
Página 38: Falise T.
Páginas 46 56: Mirza A.

Imágenes procedentes de personal de la UNCTAD:

Cubierta anterior: UNCTAD
Páginas 14, 15: UNCTAD
Páginas 9, 30, 54, 59, 60, 62, 63, 64, 65: Jean-Philippe Escard
Páginas 16, 28, 38, 56, 66: Jan Hoffman
Páginas 11, 14, 15, 33, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 48, 49, 51, 52, 53, 58, 59, 61, 62, 63, 65: Personal de la UNCTAD